

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

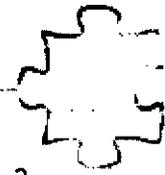
**Adolescencia y drogas:  
abordaje desde una organización de la sociedad civil.**

**María Cristina Oliva**

**Tutor: Patricia Oberti**

**2012**

# Índice



Introducción	p. 2
<b>Capítulo 1</b>	
Antecedentes del tema	p. 3
<b>Capítulo 2</b>	
Justificación	p. 4
<b>Capítulo 3</b>	
Objetivos	p. 5
<b>Capítulo 4</b>	
Metodología	p. 6
<b>Capítulo 5</b>	
Marco teórico	p. 6
5.1 ¿Adolescencia o adolescentes?	p. 6
5.2 Drogas	p. 10
5.3 El mundo del consumo, el sujeto como producto promocionado por sí mismo	p. 21
5.4 El imaginario social	p. 24
5.5 Complejidad	p. 25
5.6 Centros Juveniles en el marco de las Organizaciones de la Sociedad Civil	p. 28
<b>Capítulo 6</b>	
Reseña de la OSC "El Abrojo"	p. 31
<b>Capítulo 7</b>	
El abordaje de la temática droga desde "El Abrojo"	p. 34
7.1 Programa Alter - acciones - fundamentos teóricos	p. 34
7.2 Centro Juvenil Paso Joven	p. 41
<b>Capítulo 8</b>	
Análisis	p. 43
Los fundamentos teóricos de los programas de la OSC	p. 43
¿De que hablamos cuando hablamos de drogas?	p. 46
Metodología	p. 52
<b>Capítulo 9</b>	
Reflexiones finales	p. 58
<b>Bibliografía</b>	p. 62
<b>Anexos</b>	

## Introducción

Este trabajo tratará la relación existente entre adolescencia y los vínculos adictivos, fundamentalmente con las sustancias psicoactivas, en la complejidad del escenario social actual donde prevalece el individualismo y el consumismo como valor en sí mismo, compartiendo la caracterización humana de la sociedad que hace Zygmunt Bauman: donde “compro, luego existo como sujeto” (Bauman 2008:76).

Al respecto Bauman expresa que “(...) la sociedad de consumidores implica un tipo de sociedad que promueve, alienta o refuerza la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, y que desapruueba toda opción cultural alternativa; una sociedad en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura del consumo y ceñirse estrictamente a ellos es, a todos los efectos prácticos, la única elección unánimemente aprobada: una opción viable y por lo tanto plausible, y un requisito de pertenencia” (Bauman 2008:78).

Para contextualizar la adolescencia en el marco actual socio-cultural de incertidumbre, inmediatez y consumismo, debemos tener en cuenta algunas de las características particulares de la misma, la búsqueda de lo novedoso, la necesidad de experimentar y conocer, la rebeldía frente a normas, el aumento de la autonomía y la conformación de grupos de pares y actividades grupales. En este período comienza una nueva etapa de aprendizaje social, siendo posible entonces que la experimentación con drogas pueda encontrar un lugar en esta etapa, donde el desarrollo de los medios de comunicación y en particular la publicidad ofrecen permanentemente pautas de comportamiento que son sugeridas a partir de variados y seductores modelos de identificación: ¿cómo debemos vestir? o ¿qué debemos consumir?, entre otras cosas.

Para llevar a cabo la investigación, indagaremos en una Organización de la Sociedad Civil<sup>1</sup> con larga trayectoria en nuestro país: “El Abrojo”. En ella analizaremos las bases programáticas de algunos de sus programas que de una u otra manera están enfocados en la intervención con adolescentes.

Estos son el Programa Alter - Acciones que se ocupa de la investigación, formación y educación en la temática del uso de Drogas y el Programa Infancia, adolescencia y juventud, específicamente su Proyecto de Centro Juvenil “Paso Joven” en Paso Carrasco, departamento de Canelones, teniendo como propuesta de trabajo...“el fortalecimiento de las habilidades sociales de los jóvenes, el apoyo para la inserción en el sistema educativo y la orientación socio-laboral.”<sup>2</sup>

Planteamos como desde la complejidad del tema, el imaginario social ubica a las sustancias psicoactivas en un rol central en la temática del consumo, y no viendo al sujeto y su vínculo con la sustancia en su medio social y cultural, como verdadero protagonista del tema.

Mediante un análisis cualitativo, buscaremos reflexionar sobre los discursos y las prácticas que se implementan. Teniendo en cuenta sus planteos teóricos, indagaremos en su intervención. De este modo, procuraremos contribuir al conocimiento sobre del abordaje de la temática consumo de drogas. Para ello

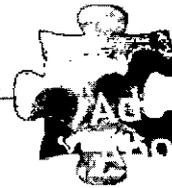
<sup>1</sup> OSC en adelante.

<sup>2</sup> [http://www.elabrojo.org.uy/infancia\\_proyectos.htm](http://www.elabrojo.org.uy/infancia_proyectos.htm)

utilizaremos la técnica de la entrevista a informantes calificados y el análisis de documentos.

Estructuraremos el trabajo del siguiente modo: en el primer capítulo se exponen los antecedentes del tema, donde se plantean diferentes concepciones -algunas contradictorias- acerca de las drogas y de la adolescencia; en el segundo capítulo se expone la justificación, es decir el porqué de la elección del tema y su contextualización histórica, así como la vinculación entre las drogas y algunos atributos valorados por los adolescentes; en el tercer capítulo se presentan los objetivos generales y específicos de la investigación, en el cuarto capítulo se explicita la metodología empleada y los detalles operativos de la aplicación de las técnicas; en el quinto capítulo se desarrolla el marco teórico de modo de comprender los aspectos que engloban la investigación; en el sexto capítulo se reseñan distintos aspectos de la OSC "El Abrojo", entre los que se destacan su historia, programas y vínculos institucionales; en el séptimo capítulo se presentan los modos en esta organización aborda la temática drogas; en el octavo capítulo se realiza el análisis de lo dicho por los entrevistados y de los fundamentos teóricos de la OSC seleccionada, a la luz del marco conceptual planteado en el capítulo 5; en el último capítulo se esbozan algunas reflexiones finales.

## Capítulo 1 Antecedentes del tema



Al ubicarnos frente al tema del consumo de drogas (alcohol y sustancias psicoactivas) en adolescentes, debemos tener en cuenta que nos encontramos dentro de un fenómeno complejo. Según Waldemar Fernández, el consumo de drogas está "(... )múltiplemente determinado y desde lo social se inscribe y forma parte de un síntoma mucho más vasto, característico de nuestra época: Las adicciones (los vínculos adictivos)" (2008: 46).

Si bien existen amplios antecedentes bibliográficos sobre drogas y adolescencia, están principalmente enfocados a la prevención del consumo y tratamiento de las adicciones; son menos las investigaciones que abordan el tema del consumo de drogas como síntoma de un malestar social que rige el mundo actual, determinando a lo social como factor de incidencia en los vínculos adictivos.

- La Junta Nacional de Drogas<sup>3</sup> se refiere a la concepción de las drogas como objetos, "Una prueba incontrovertible de que las drogas no son protagonistas y sí, sustancias inertes a las que los individuos se acercan de diversas formas, es el hecho de que haya adictos sin drogas, por ej.: adicto al juego, a Internet, a otras personas, etc. Es la persona que por factores diversos llega a vincularse en forma adictiva"<sup>4</sup>

Desde el enfoque de la Comisión Interinstitucional Nacional de drogas, "se considera que el consumo, en particular el consumo de drogas, ahonda sus raíces en la manera de ser y de funcionar de la sociedad" (Castro, et al., 2009:10).

<sup>3</sup> JND en adelante.

<sup>4</sup> JND 2011, "La Investigación y la promoción de la salud: dos desafíos centrales de las políticas de drogas" en curso on line *Abordaje Multidisciplinario sobre la problemática del consumo de drogas*. Montevideo.

Los autores plantean como central trabajar el vínculo que se establece entre la persona, la sustancia y su entorno, descentrándose de las sustancias, "(...)las cuales constituyen un objeto más de consumo que responde a las lógicas imperantes en la sociedad actual"(Castro, et al., 2009:11).

Fernández, desde una perspectiva socio cultural, habla de que "en los vínculos adictivos si bien hay un sujeto que se hace cargo y expresa con su síntoma un malestar, debemos tener presente que los mecanismos inconscientes que subyacen y que se hallan en juego, atraviesan al sujeto, a la familia y a la sociedad en uno y otro sentido, (...) en el terreno de los vínculos adictivos hay que romper con esa aparente dicotomía donde nos preguntamos si el fenómeno nace en lo social o es un factor individual , es decir, si es interno o externo al sujeto. Sabemos que por diversos mecanismos entre los cuales rescatamos la identificación y la introyección un determinado aspecto puede ser incorporado y formar parte de la vida psíquica de un sujeto, así como también es posible lo inverso. Es decir un sujeto puede impregnar de tal manera una sociedad con sus ideas, su pensamiento o su comportamiento que este pasa a integrar la ideología social imperante, se trata de algo entonces instituyente que se transforma en instituido"(2008:50).

La OSC "El Abrojo", que seleccionamos para el trabajo de campo de esta investigación también es una fuente de información sobre la temática. Esto se expresa en diferentes documentos y publicaciones que desarrollaremos más adelante.

## Capítulo 2

### Justificación



La utilización de drogas no es un fenómeno nuevo, tiene orígenes ancestrales, por ejemplo el consumo en forma de ritos y de medicina que fueron calando las distintas culturas. "El alcohol era una droga de trasgresión formal y la marihuana contestataria, hoy en día son parte de una estrategia de relacionamiento social del cotidiano de los adolescentes <sup>5</sup> aunque no todos los consuman, están presentes en el grupo de pares y son de fácil acceso" (JND 2011:18).

Paulatinamente ha ido cambiando la representación social y cultural en relación a las drogas, logrando una mayor legitimación, disminuyendo la percepción del riesgo y mistificándose sus efectos. En este trabajo abordaremos estas cuestiones desde el enfoque de la complejidad, según el cual "... el individuo no es solamente un sujeto, sino una unidad heterogénea, es decir un ser conciente, inconciente, afectivo, emocional, socializado, que vive en una cultura determinada" (JND Cheroni 2011: 2). Consideramos que este estudio brindaría nuevos aportes a la profesión y a los agentes sociales que trabajan con el tema, para lo cual creemos esencial un abordaje desde un enfoque interdisciplinario.

Al situarnos en lo que podría llamarse mundo joven y apreciar que en él se tiende a relacionar estas drogas (especialmente marihuana y alcohol) con atributos muy valorados por los adolescentes como el placer, la diversión, el cuerpo, la inmediatez de vivir el momento, etc., también es importante resaltar que la necesidad de

<sup>5</sup> Sin la intención de generar discusiones a nivel de perspectivas de género, con los términos "los adolescentes" nos referiremos a las y los adolescentes.

experimentar nuevas sensaciones se acentúa en esta etapa de la vida en la cual la persona está buscando “definirse” y/o “descubrirse”.

En este mundo de nuevas significaciones está inserto nuestro trabajo, buscamos hacer un paralelismo entre los contenidos de las propuestas de la organización civil El Abrojo dirigidas a los adolescentes en relación al consumo de drogas, y los requerimientos de la época actual, que implican entre otras cosas, un proceso de adaptación del adolescente, como lo llama Zygmunt Bauman, en un mundo de consumismo instantáneo. El autor se refiere a que “La vocación consumista depende de un desempeño personal. La *selección* de los servicios ofrecidos por el mercado y necesarios para un desempeño eficiente recae inexorablemente sobre la responsabilidad de cada consumidor, una tarea que debe realizarse *individualmente* y con la ayuda de habilidades de consumo y patrones de decisión adquiridos también *individualmente*.”

Nos preguntamos, en estas nuevas modalidades de relacionamiento social donde los satisfactores se agotan, donde, siguiendo a Bauman, el individuo se considera como producto deseable y puesto en el mercado promocionado por sí mismo, ¿los adolescentes cómo gestan la personalidad y la subjetividad?

En ese vacío casi ilimitado en que se encuentran sumergidos, ¿Qué contenido poseen los dispositivos de El Abrojo para sostener y acompañar los procesos de los adolescentes?

## Capítulo 3

### Objetivos



#### 3.1 Objetivos generales

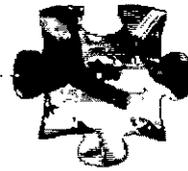
- ◆ Conocer de qué manera una Institución de la órbita no gubernamental se propone la intervención en situaciones de consumo de drogas en adolescentes.
- ◆ Contribuir al conocimiento acerca del abordaje en la temática y la intervención en relación al consumo de drogas.

#### 3.2 Objetivos específicos

- ◆ Analizar los fundamentos teóricos de los programas que desarrolla la Institución destinados al trabajo con adolescentes.
- ◆ Indagar la coherencia de lo estipulado en sus programas.
- ◆ Analizar la metodología y los dispositivos de abordaje e intervención.

## Capítulo 4

### Metodología



El diseño de investigación que adoptamos es cualitativo, por lo que se ocupa de la descripción y la comprensión del objeto de estudio, dejando de lado la predicción y el control.

El tipo de estudio es descriptivo, “se analizan algunos de sus principales elementos y caracteres de interés científico” (Sierra Bravo 1986). Según María Icart este tipo de estudio implica -entre otros aspectos identificar y describir características o atributos de un fenómeno, seleccionar problemas y áreas de interés para la investigación, así como clasificar las variables en categorías (Icart, et al. 2000: 20).

Utilizamos fuentes primarias y secundarias. Dentro de las primarias realizamos análisis de documentos, de programas y revisión bibliográficas. Dentro de las secundarias, realizamos entrevistas a informantes calificados de la OSC seleccionada: a la coordinadora del Programa Alter Acciones, al ex coordinador del Programa y a la Trabajadora Social del Centro Juvenil “Paso Joven”, perteneciente al Programa Infancia, adolescencia y juventud.

## Capítulo 5

### Marco teórico



Para abordar la investigación, debemos tener una comprensión de los aspectos que la engloban, definiremos determinados conceptos que construyen, contextualizan y fundamentan la temática, siendo estos: adolescencia, distintas nociones y teorías; drogas, contextualización, historia, definiciones y modelos teóricos de abordaje; consumo, conceptualización según diferentes autores; imaginario social; complejidad e interdisciplinariedad; y en un nivel más operativo Centros Juveniles, concepto y desarrollo histórico en nuestro país.

### 5.1 ¿Adolescencia o adolescentes?

Definiremos distintas concepciones sobre adolescencia y las perspectivas de abordaje según diferentes autores.

Las conceptualizaciones en torno a las nociones de adolescencia han tenido un importante desarrollo, tanto desde un punto de vista analítico, como desde la perspectiva de políticas públicas que vayan encaminadas al fomento, desarrollo, protección y promoción de sus derechos.

Oscar Dávila León sostiene la necesidad de concebir diferentes «adolescencias», debido a la heterogeneidad que presentan los adolescentes entre sí. Esto, desde una concepción de “las categorías de adolescencia como una construcción sociohistórica, cultural y relacional en las sociedades contemporáneas, donde los intentos y esfuerzos en la investigación social en general, han estado centrado en dar cuenta de la etapa que media entre la infancia y la adultez, las que a su vez, también se

constituyen en categorías fruto de construcciones y significaciones sociales en contextos históricos y sociedades determinadas, en un proceso de permanente cambio y resignificaciones”(Dávila 2005: 83).

El autor plantea también que hay un giro en cuanto a los tipos de lecturas o ejes comprensivos de las cuestiones constitutivas de la condición adolescente, “donde ha cobrado una importante relevancia el abordaje de estas condiciones desde una lectura sociocultural. El concepto de adolescencia corresponde a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes” (Dávila 2005: 84).

“Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo o intelectual en la adolescencia, se ha venido caracterizando por la aparición de profundos cambios cualitativos en la estructura del pensamiento. Piaget denomina a este proceso, período de las operaciones formales, donde la actuación intelectual del adolescente se acerca cada vez más al modelo del tipo científico y lógico. Junto al desarrollo cognitivo, comienza con la adolescencia la configuración de un razonamiento social, teniendo como relevancia los procesos identitarios individuales, colectivos y societales, los cuales aportan en la comprensión del nosotros mismos, las relaciones interpersonales, las instituciones y costumbres sociales; donde el razonamiento social del adolescente se vincula con el conocimiento del yo y los otros, la adquisición de las habilidades sociales, el conocimiento y aceptación/negación de los principios del orden social, y con la adquisición y el desarrollo moral y valórico de los adolescentes.” (Dávila, 2005: 86)

Los adolescentes transitan por las transformaciones físicas y biológicas, intelectuales y cognitivas, de identidad y personalidad, sociales y culturales, morales y valóricas. Para Delval (1998), las diferentes concepciones sobre la adolescencia pueden sintetizarse en tres posiciones: la teoría psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría de Piaget.

La teoría psicoanalítica concibe la adolescencia como resultado del desarrollo que se produce en la pubertad y que lleva a una modificación del equilibrio psíquico, produciendo una vulnerabilidad de la personalidad. A su vez, ocurre un despertar de la sexualidad y una modificación en los lazos con la familia de origen, pudiendo presentarse una desvinculación con la familia y oposición a las normas, gestándose nuevas relaciones sociales y cobrando importancia la construcción de una identidad y la crisis de identidad asociada con ella. Desde esta perspectiva, la adolescencia es atribuida principalmente a causas internas. Por su parte, desde la teoría sociológica, la adolescencia es el resultado de tensiones y presiones provenientes del contexto social, fundamentalmente en lo relacionado con el proceso de socialización y la adquisición de roles sociales, donde la adolescencia puede comprenderse primordialmente a partir causas sociales externas al sujeto. La teoría de Piaget releva los cambios en el pensamiento durante la adolescencia, donde el sujeto tiende a la elaboración de planes de vida y las transformaciones afectivas y sociales van unidas a cambios en el pensamiento, donde la adolescencia es el resultado de la interacción entre factores sociales e individuales (Delval 1998:550-552). —

Por otra parte, María De la Villa Moral, realiza una interpretación psico-sociológica de la adolescencia contemporánea vinculada a los procesos de construcción social de la realidad. “Esta etapa se considera como un signo de los tiempos modernos y postmodernos asociados a unos condicionantes contextuales que la han conformado como producto sociohistórico.”(1998: s/p). La autora critica la visión conceptualizadora dominante mediante la que se homogeniza la diversidad de tipologías de adolescentes y jóvenes bajo la etiqueta de adolescencia. Ella afirma

que no hay adolescencia, sino adolescentes. Con objeto de profundizar plantea definiciones encontradas tales como la oposición condición natural versus construcción social. En sus palabras, “Cualquier condición natural empieza a ser tal cuando se la descubre socialmente, cuando se la interpreta, se la domina y, una vez instituida, se la alimenta hasta naturalizarla y someterla a un proceso de subjetivación” (1998:s/p).

La autora está de acuerdo con la perspectiva de análisis desde la que se conceptualiza a la adolescencia “como producto de una serie de prácticas sociales, culturales, históricas y discursivas que definen lo real, de modo que tal condición cobra vida en la vinculación con las estructuras y procesos simbólicos que la crean”(1998: s/p). Según su planteo, “mediante el apelativo natural, contrapuesto al de adquirido, se dota a la adolescencia de un sentido relativo a lo intrínseco, normal y dado conforme al orden habitual de las edades del hombre. Ello supondría que a esta etapa le corresponde un lugar propio, no inventado ni constituido. El nivel de conceptualización opuesto al de estado natural es el de construcción social. Bajo este nivel de análisis se enfatizan los procesos simbólicos de definición, al mismo tiempo que se reconoce la acción de las convenciones sociales y culturales y, en función de éstas, la reproducción de las estructuras de poder y control. Construimos y negociamos las realidades mediante las cuales se forja el individuo” (1998: s/p).

Otros autores como María Pelento caracterizan a la adolescencia como una etapa de tránsito y de profundos cambios en la percepción social. “El Psicoanálisis introdujo la idea de la adolescencia como un tiempo de desorganización y reorganización psíquica, como un momento crítico en el cual se produce el pasaje a la sexualidad adulta”.<sup>6</sup> En su planteo se refiere a la economía, al mundo del trabajo, al conflicto con la policía, a las lealtades de pares, a la experiencia de estar en la calle, a los riesgos que eso lleva, a la necesidad de “marcas” de distinto tipo para ser reconocido, tener identidad y pertenencia.

El estado actual uruguayo a dejado de lado funciones básicas para el cuidado (a través de prácticas sociales y privadas) ha desertado en sus funciones. Además el adulto ya no acompaña a los adolescentes en su transición, sino que son sus mismos pares los que a través de diferentes formas de socialización lo hacen en la llamada “cultura de la noche”.

Por estas razones el pasaje múltiple y paralelo se realiza más en el ámbito “público” sin el apoyo familiar. “(...) por esto los adolescentes requieren ser sostenidos por una multitud de objetos culturales”<sup>7</sup>

A estos llegan a través de prácticas y experiencias que inciden en sus procesos de subjetivación (procesos de transformación y apertura del pensamiento) para poder ocupar diferentes espacios.

### **¿Objeto o Sujeto de Derecho?**

“La Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (ENIA) 2010 - 2030, cristaliza un ejercicio colectivo de elaboración política en el sentido más amplio del término. Comenzó siendo una propuesta impulsada desde el Gobierno Nacional, desde el Comité de Coordinación Estratégica para la Infancia y la Adolescencia, enmarcada en el Plan de Equidad, como política de desarrollo social del Uruguay para el largo plazo.

<sup>6</sup> <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/pelento.pdf>

<sup>7</sup> Idem.

Este documento es la culminación de un proceso de elaboración colectiva y plural que a partir de 2005 ha recogido múltiples perspectivas desde el Estado y la sociedad civil convocada a debatir y aportar ideas sobre el presente y el futuro de la niñez y la adolescencia de nuestro país. Este proceso se vio enriquecido con la voz de niños, niñas y adolescentes recogida durante la consulta nacional Opino y vale, para pensar políticas públicas nacionales de mediano y largo plazo hacia la infancia y la adolescencia.

Esta consulta, que se llamó "Opino y vale", estuvo a cargo de la Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ANONG) y el Comité de los Derechos del Niño.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece como uno de los derechos fundamentales el derecho a la participación activa en la comunidad de los niños y los adolescentes. Por este motivo se entendió como fundamental su participación en la formulación de la ENIA que aportara su perspectiva. Con esa finalidad se realizó un relevamiento de carácter nacional.

En 1990 Uruguay ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, comprometiéndose a reconocerlos como sujetos de derecho y no como objeto de necesidades y tutela. A partir de la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia en 2004, nuestro país cuenta con un marco legal actualizado y razonablemente adecuado.

A pesar de esto, no se ha logrado una efectiva implementación de los principios y orientaciones consagradas por la legislación. Los factores por los que eso no ha ocurrido son de diversa naturaleza, entre ellos el desconocimiento, las resistencias a los cambios a asumir que implica esta perspectiva y la inadecuación de las estructuras institucionales para hacer frente a este enfoque. Se han homogeneizado los discursos, pero no en la misma medida las prácticas.

Un lineamiento se refiere a la necesidad de reforzar las políticas de protección especial para atender situaciones de explotación, trabajo infantil, consumo problemático de sustancias psicoactivas, maltrato, abuso y situación de calle en el marco de una construcción política más amplia sobre los derechos de la infancia y la adolescencia, que contemple efectivamente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia aprobado en 2004.

El sistema institucional de protección tiene que lograr desprenderse del marco derivado de la perspectiva del paradigma de la "situación irregular" (*Marco desde el cual las políticas sociales y las acciones del sector público se orientan a "desplegar acciones asistenciales y de control social dirigidas a focos poblacionales considerados en riesgo, en tanto se apartaban de las normas o pautas hegemónicas establecidas por los sectores dominantes de la sociedad"* Cuaderno ENIA Protección) y asegurar la plena vigencia del enfoque basado en derechos.

Entre las opiniones acerca de las vías de avance en este punto se enfatizó en la necesidad de coordinación interinstitucional y dotación de las capacidades y los recursos necesarios para que este cumplimiento sea viable a los organismos y organizaciones involucradas.

ENIA constituye un horizonte estratégico para las políticas públicas de infancia y adolescencia y una base para la confección de Planes Nacionales de Infancia y

Adolescencia, donde los futuros gobiernos -en alianza con el resto de los actores sociales- puedan precisar en cada período metas, asignar recursos y definir instrumentos de gestión orientados a que, sin excepción, todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay pueden ejercer y gozar de sus derechos”.<sup>8</sup>

## 5.2 Drogas

Para abordar la temática, partiremos contextualizando la situación de consumo en nuestro país, siguiendo con una breve reseña histórica y desarrollando las diferentes concepciones.

Abarcaremos los modelos teóricos de abordaje, en prevención ahondaremos en cuales son los factores de protección y riesgo según diferentes autores. Definiremos la reducción de oferta y demanda, así como los tipos de prevención.

Definiremos teorías y paradigmas que sustentan los diferentes enfoques sobre la temática, como son el Paradigma de Enfermedad, el de Aprendizaje Social y el nuevo Paradigma de reafirmación del joven.

Por último describiremos el abordaje de reducción de daños.

### 5.2.1 Consumo en nuestro País

“En muchas sociedades los jóvenes, la adolescencia, la pobreza se convierten en chivos expiatorios de diversas formas de alarma social, entre ellas, de criminalidad, de anomia, de consumo de drogas. Nuestra sociedad no es ajena a esta realidad.

A la vista de los resultados de los diversos estudios realizados por el Observatorio Uruguayo de Drogas, el consumo de la mayoría de las drogas ilegales en jóvenes escolarizados en Educación Media (los que representan aproximadamente el 60% de los jóvenes del país de 13 a 17 años) es marginal y cuando existe consumo, este es, en la mayoría de los casos experimental. Múltiples equívocos que persisten aún cuando se habla de jóvenes no escolarizados, que presentan un consumo mayor, tanto de drogas legales como ilegales, que sus pares escolarizados; lo que por otro lado da cuenta de la permanencia en el sistema educativo en tanto factor de protección.

En los adolescentes que permanecen en el sistema educativo en Uruguay se encuentra que drogas como pasta base de cocaína, cocaína, alucinógenos, éxtasis y anfetaminas prácticamente no son consumidas y, dentro de las drogas legales, el consumo de tabaco viene disminuyendo sistemáticamente desde 2005.

No obstante hay dos excepciones: alcohol y marihuana. Con respecto al alcohol existe una alta prevalencia de consumo de esta sustancia (una de las más altas de la región en esta población) como así también un perfil de consumo que corresponde la mayoría de las veces a un consumo excesivo y que trae como consecuencia una relación directa con la salud, la accidentalidad y las conductas de riesgo de este segmento etario.

Se trata de patrones de consumo que si bien no son adictivos resultan altamente problemáticos.

---

<sup>8</sup> <http://www.enia.org.uy/documentos.php>

Hay conductas de abusos y estas son de una magnitud muy importante, pero hay que plantearse también que esto no surge por generación espontánea y que los modelos desde 'lo adulto' tienen mucho que reparar al respecto.

Con la marihuana, existe desde hace ya unos años un porcentaje importante de uso experimental y ocasional y en menor medida, pero no menos relevante por sus consecuencias, de uso frecuente de esta sustancia. En relación a la misma y a sus diferentes formas de uso hay poca información, se discute poco su impacto en la salud y sobre las eventuales consecuencias adversas para el adolescente del consumo de la misma y se mistifican sus virtudes" (JND, Observatorio Uruguayo de Drogas 2011: 5).

### **Actitudes y opiniones ante el consumo de drogas**

Respecto a la percepción del riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, podría afirmarse que las sustancias legales están valoradas de una forma marcadamente menos riesgosa que las ilegales, ya que la percepción de peligrosidad de las mismas se separa de forma notoria en relación a las sustancias ilegales, las cuales, sin un criterio técnico veraz y confiable, son percibidas como más riesgosas.

La legalidad - ilegalidad de las sustancias parece definir entonces la percepción del riesgo de la mayoría de la población uruguaya, sin tener en cuenta, una vez más, los datos que surgen del análisis sistemático de la incidencia de unas y otras Drogas en términos de Salud Pública y de incidencia en la Mortalidad de la población según edad fundamentalmente.

De todos modos, la percepción del riesgo del consumo de Marihuana es cada vez menor, en parte explicado por la creciente legitimidad que su consumo ha adquirido en el plano juvenil.

En forma general, los datos obtenidos no reflejan que esta situación de consumo sea estable. Por lo menos siete de cada 10 uruguayos manifiestan la curiosidad del consumo de drogas ilegales en el futuro. La alta disponibilidad y oferta de las mismas son factores importantes de riesgo puestos de manifiesto en el estudio realizado. La población más vulnerable es la que se encuentra entre los 18 y 35 años, altamente expuesta al consumo y con mayor porcentaje de predisposición (JND, Observatorio Uruguayo de Drogas 2011: 36).

### **5.2.2 Haciendo un poco de historia... ¿Cuándo los consumos problemáticos de drogas pasan a definirse como un problema social?**

Las drogas han tenido un desplazamiento a lo largo de la historia de la humanidad. Los primeros usos de drogas de los que tenemos conocimiento escrito, se nos presentan en contextos religiosos o espirituales, como lo demuestran fuentes provenientes de la India, o diversos escritos antiguos como la "Biblia" y la "Odisea". En América con los Incas, Aztecas, Toltecas y Chichimecas. En estos contextos antiguos- y no tanto- el uso de las drogas se vinculaba a actividades rituales, mágico espirituales y sociales específicas, que continentaban y ejercían el control social de su uso. Incluso hasta mediados del siglo XIX se puede decir que tanto la elaboración como el consumo de drogas, se encontraba aún bajo el ámbito "doméstico". Es a partir de esta fecha donde empieza a configurar el desplazamiento del uso de las drogas desde los ámbitos más íntimos y particulares a los espacios más generales.

Desde el momento que las drogas pasan a ser mercancía, se establece en torno a ellas, una dinámica de promoción, producción, accesibilidad, compra y venta que se instala y prevalece hasta nuestros días. En nuestra sociedad actual, se nos presenta como una dupla invisible: complejo y dinámico (nuevas drogas, nuevas formas de consumo, nuevos mercados).

Entre otros factores, el ingreso de nuevas y sofisticadas formas de información a los hogares, da lugar a culturas alternativas, modificando los aprendizajes que se

suceden durante los procesos de socialización. Estos escenarios que tenían lugar en el seno familiar, hoy abren espacios de inclusión a los medios masivos de comunicación. El “bombardeo” publicitario está en cualquier momento que se prenda el televisor, junto a los “valores agregados” que acompañan a los productos que se publicitan como las ideas de amistad, belleza, éxito y felicidad” (Olivera 2011:3).

Suele decirse que las drogas han existido desde siempre y que su consumo hoy en día es muy alto. Como también se dice que el consumo de drogas genera problemas a las personas que las consumen, o a una parte de ellas, y que ello repercute no sólo en la esfera personal, sino que se extiende a la esfera familiar, social, sanitaria, orden público, etc. “De ahí que conforme se ha ido incrementando el problema del consumo de drogas en las sociedades desarrolladas, especialmente a partir de los años 60 y 70 en la mayoría de ellas, coincidiendo con una mejora de las condiciones económicas, el incremento de intercambios entre países y de personas y productos y un claro cambio en los valores sociales, la prevención del consumo de drogas se ve como una de las mejores alternativas para que este problema, ya grave por sí, no se haga incontrolable y se le pueda hacer frente” (Becoña 2002:19).

### **El cambio de tendencias en el consumo de drogas ilegales:**

Hasta la década de los 80, el problema de las drogas se limitaba a un pequeño grupo de usuarios, a los cuales se le llamaba “adictos”, “drogadictos” y algún otro calificativo estigmatizador y al control represivo del narcotráfico. El esfuerzo en la explicación y tratamiento del tema entonces estaba dominado por el discurso toxicológico o psiquiátrico.

Desde lo sociológico, una de las trabas más importantes al desarrollo teórico, fue justamente la influencia o adscripción a las denominadas “teorías de la desviación”, las cuales no alcanzaron nunca para explicar un fenómeno tan complejo como el consumo de drogas. Hoy la concepción ha cambiado. Las drogas son una mercancía más, regulada por el juego de la oferta y demanda. Hoy los consumidores son menos marginales y este consumo atraviesa todas las capas sociales. Hay cambios tanto en la disponibilidad como en la tolerancia según indican los resultados de este estudio. Hoy los jóvenes toman los modelos contradictorios que desde el mundo adulto se les brindan. El uso de drogas no deja de ser una construcción social, perteneciente a un momento histórico concreto y que es interpretada por individuos concretos que le asignan (o no) factores de utilidad propios.

Uno de cada 7 uruguayos es dependiente al alcohol, uno de cada 5 al tabaco, 13 de cada 100 uruguayos ha consumido drogas ilegales y hay un importante número de ellos que es dependiente a las mismas. Asimismo, 40.000 uruguayos declaran que en algún momento han solicitado ayuda profesional por su dependencia a alguna sustancia psicoactiva y en uno de cada 5 hogares existe consumo de drogas ilegales o abuso de alcohol. Hoy no podemos hablar que sea un fenómeno periférico o de escasa magnitud.

La marginalidad no es un concepto o categoría que pueda explicar todos los consumos ni considerarse el segmento social donde existe mayor consumo. En ese contexto existen sustancias, patrones de consumo y funcionalidades propias (subcultura) y que lo diferencian de otras, pero no son exclusivas. Y si bien desde estos propios sectores surgen también las demandas para combatir la problemática es evidente que existe una mayor vulnerabilidad al respecto.

Por ejemplo, en el otro extremo de la escala social existe el consumo de éxtasis en la misma magnitud que el consumo de PBC en los sectores anteriormente mencionados. Sin embargo, el tipo de sustancia, la modalidad de uso y el contar con activos sociales y familiares que actúan de factor de protección hacen menos visible este consumo (Informe 2007. Situación y tendencias del consumo de drogas en Uruguay).

### 5.2.3 Definiciones a tener en cuenta ¿Qué son las drogas y las adicciones?

El ser humano puede hacerse dependiente de una amplia diversidad de objetos y hasta de personas. Es así que se puede hablar de dependencia al juego, a la televisión, a Internet, al sexo, etc... Esto significa que el fenómeno de las adicciones excede la situación de dependencia de las drogas, y en el mismo se entrelazan factores individuales, familiares, sociales, culturales, que contribuyen al establecimiento de vínculos adictivos. Prevenir, pues, implica actuar sobre todos los factores involucrados en la problemática.

Una primera definición de drogas psicoactivas realizada por la Organización Mundial de la Salud <sup>9</sup> nos permitirá tener una idea clara de lo que llamamos droga: "Droga es toda sustancia ya sea de origen natural o sintética que una vez que es introducida al organismo es capaz de alterar una o más de sus funciones".. Esta es una definición amplia de droga que abarca sustancias que uno habitualmente no incluiría como los medicamentos.

Dentro de esta definición de droga cuando nos referimos a las adicciones, nos referimos a un tipo de drogas en especial que son las llamadas psico-trópicas o psico-activas, son aquéllas drogas cuyo efecto principal se ejerce en el sistema nervioso central (SNC) provocando alteraciones del estado de ánimo, conducta, comportamientos, conciencia y percepciones.

Esta definición que es farmacológica, permite clasificarlas según su efecto en el SNC y así cada droga nueva que aparece en el mercado, puede ser ingresada en una de ellas (JND: 2011).

Según la definición de Jaime Funes Arteaga, "droga será cualquiera de las múltiples sustancias que el hombre ha usado, usa o inventará a lo largo de los siglos, con capacidad para modificar las funciones del organismo vivo que tienen que ver con su conducta, su juicio, su comportamiento, su percepción o su estado de ánimo"

Teniendo en cuenta estas definiciones, no es adecuado hablar de "la droga" como un fenómeno único y uniforme. Considerando que existen diversas sustancias, consumidas de distintas formas por diversas personas en diferentes contextos y que pueden dar lugar a variados tipos de situaciones más o menos problemáticas, resulta más apropiado referirse a las drogas.

Otro concepto a definir es drogodependencia, tal como la definió la OMS el "estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una droga natural o sintetizada y caracterizado por:

Deseo dominante para continuar tomando la droga y obtenerla por cualquier medio tendencia a incrementar la dosis, dependencia física y generalmente psíquica, con síndrome de abstinencia por retirada de la droga, efectos nocivos para el individuo y para la sociedad" (Becoña 2002:21).

#### **Tipos de drogas**

"Para clasificar las drogas se pueden seguir diferentes criterios, por ejemplo, por su origen (naturales, sintéticas, semisintéticas), por su estructura química, por su acción farmacológica, por el medio socio - cultural (legales - ilegales, institucionalizadas - no institucionalizadas, duras - blandas, más peligrosas - menos peligrosas) o con respecto al sujeto, utilizándose en este caso clasificaciones clínicas.

<sup>9</sup> OMS en adelante.

Sin duda alguna, la clasificación de las drogas depende del contexto” (Becoña 2002:28).

“Hay una interacción que no debemos olvidar entre la sustancia, el individuo y el ambiente. Esto es, tan importante es la sustancia concreta que se consume, como el individuo que la consume como el tipo de ambiente donde se consume o se facilita el mismo. Dado que esta triple combinación, que se puede multiplicar por varias posibles combinaciones más, dependiendo del tipo de sustancia, o tipos de sustancias, hace que tengamos un gran número de posibilidades” (Becoña 2002:58).

### **No todas las drogas son iguales**

Como se dijo, las drogas no constituyen una realidad única, sino que están caracterizadas por una notable diversidad. Ya ha quedado atrás la mención a “la droga”, expresión que no solo no agrega información, sino que dificulta la comprensión global del fenómeno.

De acuerdo con el efecto que producen en el SNC las drogas se clasifican en: drogas depresoras, drogas estimulantes, drogas perturbadoras.

Son sustancias psicoactivas: Tabaco, Alcohol, Tranquilizantes, Anfetaminas, Opiáceos, Marihuana, Cocaína y derivados, Pasta Base, Alucinógenos, Heroína, Éxtasis e Inhalables.

Se consideraron “alucinógenos” un grupo que comprende una serie de sustancias de las cuales, las más comunes en nuestro medio son: LSD, Hongos (Cucumelos, Amanita Muscaria) y Floripón.

### **Tres tipos básicos de consumo: uso, abuso y dependencia**

#### **Uso**

Entendemos por uso aquel tipo de consumo de drogas en el que, bien por su cantidad, por su frecuencia o por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, no se evidencian consecuencias en el consumidor ni en su entorno. Se trata por lo tanto de un uso no problemático.

Es preciso también tener en cuenta el entorno del sujeto:

puede tratarse de un consumo de drogas que, además de perjudicar al sujeto, afectara gravemente a terceros. Tal es el caso de un trabajador de la construcción que consume alcohol minutos antes de subir a un andamio, o bien de un trabajador del transporte que consumiendo la misma sustancia, pudiera causar un accidente de tránsito.

#### **Abuso**

Entendemos por abuso aquella forma de relación con las drogas en la que, bien por su cantidad, por su frecuencia y/o por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, se producen consecuencias negativas para el consumidor y/o su entorno.

O sea que, en cada caso tenemos que analizar los diversos elementos referentes a las sustancias, a las pautas de consumo y al contexto personal y social en el que el consumo tiene lugar, antes de decidir si nos encontramos en presencia de una situación de uso o de abuso.

Una pauta que maneja la JND, que puede ser útil para orientarnos inicialmente en cuanto a si se trata o no de un uso abusivo, es la que durante un período relativamente prolongado, debería estar presente alguna de las siguientes manifestaciones:

Complicaciones físicas y/o psíquicas relacionadas con el uso de la sustancia, utilización repetida de una sustancia que conduce a una incapacidad, para cumplir con las obligaciones, utilización repetida de sustancias en situaciones cuyo uso puede

comportar un peligro, problemas judiciales ligados a la utilización de una sustancia, problemas interpersonales o sociales persistentes o recurrentes, causados o agravados por el uso de la sustancia.

### **Dependencia**

Según la OMS, podemos definir la dependencia como aquella pauta de comportamiento en la que el uso de una sustancia psicoactiva adquiere mayor importancia que otras conductas que antes eran consideradas como más importantes. El consumo de drogas, que puedo haber comenzado como una experiencia esporádica sin aparente trascendencia, pasa a convertirse en una conducta en torno a la cual se organiza la vida del sujeto. Este dedicará la mayor parte de su tiempo a pensar en el consumo de drogas, a buscarlas, a obtener financiación para comprarlas, a consumirlas, a recuperarse de sus efectos, etc.

Para hablar de dependencia es necesaria la presencia de un síndrome de abstinencia cuando se suprime el uso de la sustancia. El concepto de dependencia integra 2 dimensiones, la dependencia física y dependencia psíquica.

En el caso de la dependencia física, el organismo se ha habituado a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende por debajo de cierto límite aparece el síndrome de abstinencia que es característico de cada droga.

La dependencia psíquica se pone en manifiesto por la compulsión por consumir periódicamente la droga, para experimentar un estado afectivo agradable (placer, bienestar, euforia, sociabilidad, etc.) o para librarse de un estado afectivo desagradable (aburrimiento, timidez, estrés, etc.).

Es más complejo desactivar la dependencia psíquica, ya que requiere de cambios en la conducta y emociones del sujeto que le permitan funcionar psíquicamente (obtener satisfacción, superar el aburrimiento, afrontar la ansiedad, tolerar la frustración, establecer relaciones, etc.) sin necesidad de recurrir a las drogas.

El Policonsumo se manifiesta cuando un consumidor habitual de drogas utiliza más de una sustancia de abuso, aunque pueda señalar a una como la droga de elección. A menudo, se trata de consumos combinados a lo largo de un mismo período (JND: 2011).

### **5.2.4 Prevención**

“Cuando hablamos de prevención de drogas hay que hablar de prevención y de programa preventivo. Un programa preventivo es un conjunto de actuaciones con el objetivo específico de impedir, o retrasar, la aparición del problema al que se dirige dicho programa preventivo, que en el caso de las drogas es impedir, o retrasar, la aparición de conductas de consumo y abuso de las distintas drogas”(Becoña 2002:22).

Son varios los objetivos que pretende conseguir la prevención de las drogodependencias, por ejemplo:

1. Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas.
2. Limitar el número y tipo de sustancias utilizadas.
3. Evitar la transición de la prueba de sustancias al abuso y dependencia de las mismas.
4. Disminuir las consecuencias negativas del consumo en aquellos individuos que consumen drogas o que tienen problemas de abuso o dependencia de las mismas.
5. Educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas.

6. Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas.
7. Modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludables (2002:66).

### **Reducción de la oferta y de la demanda**

En ocasiones las intervenciones preventivas se agrupan en dos grandes bloques, el de reducción del consumo, denominado como reducción de la demanda y el de la reducción de la oferta, con vistas a disminuir la disponibilidad de la sustancia en el mercado al que accede el consumidor.

La prevención orientada a la reducción de la demanda se centra en el individuo (cambiar actitudes, percepciones, conductas; reducir los factores de riesgo; entrenarlo en habilidades; etc.). Cuando se realiza a un nivel más amplio, ej., escolar, familiar, comunitario, etc., el objetivo sigue siendo el individuo o grupo de individuos al que se dirige. Por el contrario, la reducción de la oferta de drogas se orienta a que en el mercado haya menos cantidad de droga disponible. Para ello se establecen leyes, controles, y /o políticas orientadas a tal fin (Pentz, B. y Shopland, 1996) (En Becoña 2002: 68).

Y, como reducción de la demanda se para en tres aspectos: prevención del consumo de drogas, reducción de daños, y asistencia e integración social. En cada uno de ellos especifica los distintos tipos de intervención que se corresponde con lo que los técnicos entendemos habitualmente por prevención, tratamiento e incorporación social (Becoña 2002: 71).

### **Tipos de Prevención**

“En el campo de la prevención de las drogodependencias hasta hace unos años se hacía la diferenciación de la prevención en tres tipos, a partir de la propuesta hecha por Caplan (1980). Este diferenciaba la prevención primaria, la secundaria y la terciaria. Esta diferenciación equivalía, de modo muy sintético a prevenir, curar y rehabilitar.

En una terminología más actual los tres tipos de prevención anteriores son en parte equivalentes a lo que se conoce por prevención (prevención primaria), tratamiento (prevención secundaria) y rehabilitación (prevención terciaria). En el caso de las drogas, la prevención primaria se orienta a tomar medidas para que las personas no consuman drogas, evitando los factores de riesgo y desarrollando los factores de protección; la secundaria se orienta a que si surge un problema con las drogas se pueda frenar su avance y evitar que se convierta en un problema mayor; y, la terciaria se centra en el tratamiento y rehabilitación de la dependencia de las drogas.

Actualmente se están aplicando programas preventivos bajo una nueva denominación, “...es la que diferencia la prevención en tres tipos (Gordon, 1987): la universal, la selectiva y la indicada. Por ejemplo, si la prevención la dirigimos a adolescentes, la prevención universal se dirige a todos los adolescentes, beneficiándolos a todos por igual. Son perspectivas amplias, menos intensas y menos costosas que otras que se orientan a conseguir cambios de comportamientos duraderos. Se incluirían en estos programas la mayoría de los programas preventivos escolares, como los que tratan de fomentar habilidades y clarificar valores, habilidades para la vida, etc. La prevención selectiva es aquella que se dirige a un subgrupo de adolescentes que tienen un riesgo de ser consumidores mayor que el promedio de los adolescentes. Se dirigen a grupos de riesgo.

Finalmente, la prevención indicada es más intensiva y más costosa. Se dirige a un subgrupo concreto de la comunidad que suelen ser consumidores o que ya tienen

problemas de comportamiento, dirigiéndose los mismos tanto a los que ya son consumidores como a los que son experimentadores. Se dirigen, por tanto, a individuos de alto riesgo (Eggert, 1996).

La selección de un tipo u otro va a depender del objetivo de nuestra intervención, del grupo diana al que dirijamos la misma y de las posibilidades reales que tenemos para poder intervenir (medios, disponibilidad de tiempo, etc.)(En Becoña 2002: 71).

**La prevención puede hacerse en el ámbito escolar, en el familiar, el laboral, a nivel comunitario, con grupos específicos, etc.**

“Hacer la prevención desde una perspectiva comunitaria tiene claras ventajas, como que se puede incidir en más factores de riesgo en distintos niveles, podemos conseguir una mejor consistencia en los mensajes, poder conseguir una mejor difusión al disponer de más canales, etc. (Pentz, 1999). Por ello, es muy importante en este tipo de programas que haya una buena planificación, coordinación, puesta en práctica y medios para el mismo. Habitualmente un programa comunitario incluye otros subprogramas, o programas que a su vez funcionan independientemente, como la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero que si se coordinan dentro de un programa comunitario pueden funcionar sinérgicamente todos entre sí. De ahí la relevancia de adecuar todo programa comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas que tienen mayor problema de consumo de drogas” (Becoña 2002: 79).

**Modelo teórico general subyacente como principio conductor en la prevención de las drogodependencias**

Según este autor, el modelo teórico general subyacente a los programas preventivos de drogas se fundamenta en lo que conocemos sobre la etiología del consumo de drogas. Este podría resumirse en tres ejes básicos que son los siguientes:

- 1) hay factores que facilitan el inicio y mantenimiento en el consumo de las distintas sustancias en unas personas respecto a otras,
- 2) hay una progresión en el consumo de las drogas legales a las ilegales en una parte significativa de los que consumen las primeras respecto a los que no las consumen, y
- 3) toda una serie de variables socio-culturales, biológicas y psicológicas modulan los factores de inicio y mantenimiento y la progresión o no en el consumo de unas a otras sustancias.”

La prevención puede utilizarse de modo relevante en la etapa adolescente, que es cuando comienza el consumo de drogas y es cuando de no darse, se retrasa la edad de inicio o puede conseguirse que la persona no llegue nunca a consumir ciertas drogas.

Becoña recopila las últimas investigaciones internacionales acerca de la “Hipótesis de la Escalada” y la evidencia actual basado en Kandel y Jessor (2002).

Sin embargo, Olivera manifiesta que no hay suficiente apoyo científico para la proposición de causalidad que el consumo de una droga temprana en la secuencia, cause el consumo de una droga posterior de la secuencia (2011: 7).

La investigación indica, según Becoña, que hay una progresión en el uso de drogas que comienza desde el no consumo, uso de drogas legales, uso de marihuana y uso de otras drogas ilegales para los que llegan a esta etapa pero que también muchos no progresan de las primeras sustancias a las sucesivas” (2002:83).

### 5.2.5 Factores de riesgo

“Son las razones que pueden llevar a un individuo a consumir, abusar o hacerse adicto a drogas u otros objetos”<sup>10</sup>.

A la diversidad de causas del consumo de drogas conocidos, se une el hecho de que ninguno de ellos parece ser requisito necesario ni suficiente para dar cuenta del inicio en el consumo.

En cada caso concreto se da una combinación original de factores que explica su experiencia particular.

“Siendo la adolescencia la etapa de la vida, en la que es más frecuente el inicio del consumo hablaremos de las condiciones (factores de riesgo) que favorecen este proceso en dicha etapa:

**Curiosidad por experimentar:** una característica natural y deseable de la adolescencia, que es preciso, no obstante, educar, para que se convierta en una fuente de maduración y para impedir que se concentre en situaciones de riesgo.

**Presión del grupo de iguales:** tendencia a la homogeneidad dentro del grupo que, al igual que facilita la adopción de determinadas señas de identidad (forma de vestir, música, etc.), tiene un papel de primer orden en el inicio en el consumo de drogas.

**Búsqueda de placer:** el consumo de drogas ha estado siempre vinculado al deseo de desconectar de las exigencias más agobiantes de la realidad, en un intento de disfrutar al máximo del tiempo de ocio. Cuando durante la infancia y la adolescencia no se aprenden otras formas de diversión las drogas pueden ocupar un lugar importante.

**Control familiar inconsistente:** cuando las normas familiares son excesivamente rígidas, relajadas o variables, se hace difícil la interiorización por los niños y los adolescentes de unas pautas de comportamiento claras, por lo que su socialización fuera de la familia se vería afectada. No es el control lo que previene sino la adecuación, consistencia, coherencia y sentido de las reglas y acciones que lo encuadran.

**Disponibilidad de drogas:** si en el medio en que el adolescente vive su tiempo de ocio existe una presencia notable de drogas, el inicio en el consumo resulta favorecido. No son, evidentemente, los únicos factores de riesgo, pero son algunos de los más relevantes, y, sobre todo, son factores sobre los que se puede actuar preventivamente”.<sup>11</sup>

### 5.2.6 Factores de protección

“Aquellos que contribuyen a minimizar la probabilidad de un consumo problemático o no deseable. No son factores causales, sino que pueden disminuir la vulnerabilidad ante el consumo, o la génesis de situaciones problemáticas de abuso de drogas”.<sup>12</sup>

Según Olivera en una situación de dependencia, tendrá mucho que ver un conjunto de variables sociales, familiares e individuales, es decir, los medios de comunicación, los modelos a los que está expuesto el sujeto y sus características personales, sin olvidar que estas variables interactúan y se co-determinan(2011: 9).

<sup>10</sup> material de estudio Curso on line 2011\_ JND

<sup>11</sup> JND. 2011. Drogas: más información menos riesgos

<sup>12</sup> Idem.

La autora expresa que algunas de las características individuales psicológicas que se encontraron más relacionadas al uso indebido de sustancias, fueron las que tienen que ver con la insatisfacción personal, la falta de un proyecto de vida propio, la baja autoestima, la impulsividad, la ansiedad, la necesidad de gratificación inmediata y la baja tolerancia a la frustración (2011: 10).

Olivera basándose en la teoría de la socialización primaria y la teoría del aprendizaje social menciona que el espacio familiar se constituye en el escenario donde se establecen los primeros vínculos con las drogas legales (alcohol, tabaco, medicamentos) e ilegales, donde se da el primer aprendizaje de convivencia con estas y por tanto donde el potencial formativo e informativo de los padres incidirá en el vínculo que se establezcan con las drogas.

#### **La familia, como factor de protección**

Según Becoña, entender a la familia como un sistema supone considerar que el todo es más que la suma de sus partes. Esto es, las conductas de un individuo no se pueden entender separadas del resto de su familia. Cada familia es una unidad psicosocial, caracterizada por un tipo de funcionamiento. Expresa que los sistemas de familias desarrollan patrones de comunicación y secuencias de conductas para mantener un equilibrio entre los miembros de ésta.

Siguiendo la conceptualización del autor, entender la conducta de los jóvenes, especialmente en la adolescencia, sin conocer y entender cómo funciona la familia y el papel que la misma tiene en su socialización y en su vida cotidiana, es imposible. Es uno de los aspectos básicos, que luego tendrán una importante relación con el consumo o no de drogas de los jóvenes (2005:120).

“Mediante la socialización el individuo adquiere lo que se llama “el autoconcepto”, el cual a su vez permite a lo largo del tiempo servir como modo de filtro e integración ante los impactos del ambiente. El autoconcepto es esencial para el desarrollo de una personalidad integrada, para tener claros los roles, distinguir el yo real del yo ideal, etc.”(Becoña 2005:122).

#### **5.2.7 Reafirmación de los jóvenes, ¿un nuevo paradigma?**

Becoña, se refiere a un nuevo planteamiento que va más allá de los factores de riesgo y protección familiar, el realizado por Kim y colaboradores sobre el proceso de reafirmación de los jóvenes (Kim, Crutchfield, Williams y Hepler, 1998). Estos autores se hacen varias preguntas que son claves en la prevención de las drogodependencias: ¿por qué unas personas se hacen dependientes y otras no?; ¿qué factores explican lo anterior?; ¿conocemos los factores necesarios para implantar un adecuado programa de prevención de drogas?; ¿tenemos programas eficientes a corto y a largo plazo?

Consideran, a pesar de su actualidad, que la aproximación de factores de riesgo no ha mostrado tener mucho éxito en la articulación de planes de acción concretos y programas de actividades que sirvan para detener la conducta de uso de drogas, aunque reconocen que proporciona una guía conceptual general y direcciones a seguir para la futura investigación, especialmente para la aproximación del desarrollo de la conducta problema. Por el contrario, consideran que se están dando los pasos para el surgimiento de un nuevo paradigma que enfatiza la necesidad de promover el desarrollo completo del joven mediante la reafirmación del mismo.

Mientras que las estrategias preventivas tradicionales lo que pretenden es conseguir “jóvenes sin problemas”, el objetivo de este nuevo paradigma es conseguir “jóvenes completamente preparados”. Con ello, se añade una dimensión nueva a la de los factores de riesgo, aquella que enfatiza la necesidad de promover un desarrollo positivo del joven a través de los procesos de reafirmación, lo que significa promover una mayor participación e implicación de los jóvenes en las cuestiones públicas y socioeconómicas de la comunidad. Todo ello implica cambiar la perspectiva desde la que se piensa que los jóvenes causan problemas con la comunidad, a otra en la que se vea a los jóvenes como una ventaja y fuente de recursos para la comunidad. Este modelo considera como básicos el adecuado apoyo familiar, apoyo social, cuidado y apoyo de los adultos en la vida del joven, altas expectativas sobre el joven por parte de otras personas relevantes para él en el mundo social, amplias oportunidades de aprender habilidades para la vida” (2005:133).

### 5.2.8 Reducción de daños

Según el autor Juan Palacios Herrera, sobre la definición de reducción de daños no se ha llegado a un acuerdo entre los investigadores. Una definición de trabajo es: “...un intento de mejorar las consecuencias adversas sobre la salud, lo social o económico de las sustancias que alteran el estado de ánimo sin requerir necesariamente la reducción del consumo de tales sustancias” (Heather et al. 1993).

Otros términos relacionados con la reducción de daños son: “uso responsable de drogas, prevención de problemas, prevención secundaria y control de riesgos” (Palacios: 2003). El autor se refiere a que la reducción de daños puede ser vista como un objetivo central de un programa de tratamiento: reducción de múltiples daños asociados con el uso de drogas.

Y como una estrategia: abordaje específico en las consecuencias negativas del uso de drogas más que en el nivel de uso, generalmente se aplican en programas de largo alcance destinados a suprimir el consumo.

Concluyendo que los abordajes de reducción de daños entonces, son aquellos que buscan reducir las consecuencias negativas del uso de drogas para el individuo, la comunidad y la sociedad (2003).

Expresa además que el modelo de reducción de daños posee varias limitaciones, en muchas de las experiencias de distintas partes del mundo, la reducción de daño estaban basadas en experiencias locales en zonas marginales, sin financiación del estado, donde no existían servicios. A esto se le suma los estudios teóricos ajenos a la realidad, planteando soluciones que muchas veces no respondían a los deseos de los drogodependientes (2003).

Siguiendo el análisis del autor, en Latinoamérica, el argumento de que los programas de tratamiento no son efectivos, no tienen razón de ser en la medida que muchas regiones no cuentan con los recursos para implementar uno, las metodologías son importadas sin un adecuado análisis técnico, sin un proceso de adaptación a la realidad y sin la adecuada capacitación. En estas condiciones los programas de tratamiento basados en reducción de daño en este contexto producen tanto o más daños que el consumo de drogas. Y otra de las limitaciones es que los abordajes son principalmente utilizados en países desarrollados. “Buscar reducir daños no evita la eliminación de los daños; el idealismo y la reducción de daños no son mutuamente excluyentes” (Palacios: 2003).

### 5.3 El mundo del consumo, el sujeto como producto promocionado por sí mismo

En este capítulo desarrollaremos concepciones de Consumo, basadas en diferentes autores.

Según Zygmunt Bauman, "...ser el promotor del producto y el producto mismo que se promueve se ha convertido en la esencia de la nueva sociedad de consumidores, que a diferencia de la sociedad de productores, recicla a sus miembros en bienes de cambio capaces de atraer clientes y generar demanda.

A partir de este argumento central se desprenden las tipologías de consumismo, por oposición de consumo, sociedad de consumidores y cultura consumista.

"A diferencia del consumo, que es fundamentalmente un rasgo y una ocupación del individuo humano, el *consumismo* es un atributo de la *sociedad*. Para que una sociedad sea merecedora de ese atributo, la capacidad especialmente individual de querer, desear y anhelar debe estar separada ("alienada") de los individuos (como fue la capacidad de trabajo en la sociedad de productores) y debe ser reciclada/reificada como fuerza externa capaz de poner en movimiento a la "sociedad de consumidores" y mantener su rumbo en tanto forma específica de la comunidad humana, estableciendo al mismo tiempo los parámetros específicos de estrategias de vida específicas y así manipular de otra manera las posibilidades de elecciones y conductas individuales" (Bauman 2008:47).

"(...)el consumismo, en franca oposición a anteriores formas de vida, no asocia tanto la felicidad con la *gratificación* de los deseos, lo que a su vez desencadena el reemplazo inmediato de los objetos pensados para satisfacerlos y de los que se espera satisfacción" (Bauman 2008:50).

"La inestabilidad de los deseos, la insaciabilidad de las necesidades, y la resultante tendencia al consumismo instantáneo y a la instantánea eliminación de sus elementos, están en perfecta sintonía con el nuevo entorno líquido en el que se inscriben hoy por hoy los objetivos de la vida y al que parecen estar atados a un futuro cercano.

...Podemos decir que el moderno consumismo líquido se caracteriza, ante todo y fundamentalmente por una *renegociación del significado del tiempo*...(Bauman 2008:52).

"(...) la sociedad de consumidores implica un tipo de sociedad que promueve, alienta o refuerza la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, y que desapruueba toda opción cultural alternativa; una sociedad en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura del consumo y ceñirse estrictamente a ellos es, a todos los efectos prácticos, la única elección unánimemente aprobada: una opción viable y por lo tanto plausible, y un requisito de pertenencia" (Bauman 2008:78).

"La vocación consumista depende de un desempeño personal. La *selección* de los servicios ofrecidos por el mercado y necesarios para un desempeño eficiente recae inexorablemente sobre la responsabilidad de cada consumidor, una tarea que debe realizarse *individualmente* y con la ayuda de habilidades de consumo y patrones de decisión adquiridos también *individualmente*.

Se bombardea a consumidores de ambos sexos, de todas las edades y extracciones, con recomendaciones acerca de la importancia de equiparse con este o aquel producto comercial si es que pretenden obtener y conservar la posición social que desean, cumplir con sus obligaciones sociales y proteger su autoestima, y que a la

vez se los reconozca por hacerlo. Estos mismos consumidores se sentirán incompetentes, deficientes e inferiores a menos que puedan responder prontamente a ese llamado” (Bauman 2008:81).

### 5.3.1 ¿El consumo sirve para pensar?

Otro autor que intenta dar cuenta de los procesos de consumo es Néstor García Canclini. Que se plantea las siguientes interrogantes: ¿Qué significa consumir? ¿Cuál es la racionalidad \_para los productores y para los consumidores\_ de que se expanda y se renueve incesantemente el consumo?

El autor cuestiona la no existencia una teoría sociocultural del consumo, mientras que hay teorías económicas, sociológicas y antropológicas sobre lo que ocurre cuando consumimos.

Analiza los sustentos teóricos de algunas definiciones: “El consumo es el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos. En la perspectiva de esta definición, el consumo es comprendido, ante todo, por su racionalidad económica”(García Canclini 1999:327).

Destaca que “estudios de diversas corrientes consideran el consumo como un momento del ciclo de producción y reproducción social: es el lugar donde se completa el proceso iniciado al generar productos, dónde se realiza la expansión del capital y se reproduce la fuerza de trabajo. Desde este enfoque no son las necesidades o los gustos individuales los que determinan qué, cómo y quienes consumen. Depende de las grandes estructuras de administración del capital como se planifica la distribución de los bienes.

Al organizarse como se otorga la comida, vivienda, traslado y diversión a los miembros de una sociedad, el sistema económico “piensa” como reproducir la fuerza de trabajo y aumentar las ganancias de los productores” (García Canclini 1999:328).

Sostiene que “(...)una teoría más compleja sobre la interacción entre diversos actores, tal como se desarrollan en algunas corrientes de la sociología política y de la sociología urbana, revela que en el consumo se manifiesta también una racionalidad sociopolítica interactiva. Cuando miramos la proliferación de objetos y de marcas, de redes comunicacionales y de acceso al consumo, desde la perspectiva de los movimientos de consumidores y de sus demandas, advertimos que el crecimiento económico, el ascenso de algunos sectores y el enriquecimiento de las expectativas generado, en parte, por la expansión educativa intervienen también en estos procesos” (García Canclini 1999:328).

Se plantea que “(...) una tercera línea de trabajo, es los que estudian el consumo como lugar de diferenciación y distinción entre las clases y los grupos, nos ha llevado a reparar en los aspectos simbólicos y estéticos de la racionalidad consumidora. Existe una lógica en la construcción de los signos de status y en la manera de comunicarlos. Los estudios de Pierre Bourdieu, de Jean Baudrillard y tantos otros muestran que en las sociedades contemporáneas buena parte de la racionalidad de las relaciones sociales se construye, más que en la lucha por los medios de producción, en la que se efectúa para apropiarse de los medios de distinción. Hay una coherencia oculta entre los lugares donde los miembros de una clase y hasta de una fracción de clase comen, estudian, habitan, en lo que leen y disfrutan, en como se informan y lo transmiten a otros.

Esa coherencia emerge en estudios como *La distinción*, de Bordieu, cuando la mirada sociológica busca comprender en conjunto la lógica de dichos escenarios.

En esos estudios pareciera que el consumo solo sirve para dividir. Pero si los miembros de una sociedad no compartieran los sentidos de los bienes, si sólo fueran

comprensibles para una elite o una minoría que lo usa, no servirían como instrumentos de diferenciación.

Luego, debemos admitir que en el consumo se construye parte de la racionalidad integrativa y comunicativa de una sociedad.

A través de cómo nos vestimos, de los lugares en que entramos y los lenguajes de la ciudad, construimos y reproducimos la lógica que nos vincula, que nos hace ser una ciudad, una sociedad” (García Canclini 1999:329).

García Canclini afirma que “consumir es hacer más inteligible un mundo donde lo sólido se evapora. Por eso, además de ser útil para expandir el mercado y reproducir la fuerza de trabajo para distinguirnos de los demás y comunicarnos con ellos, como afirman Douglas e Isherwood, “las mercancías sirven para pensar” (Douglas e Isherwood, 1990: 80).

Es así que considera que “El consumo es el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos.

Al mismo tiempo que el proceso de modernización tecnológica de la calificación laboral, crece la deserción escolar y se limita al acceso de las capas medias a la información más calificada” (García Canclini 1999:332).

Plantea que “(...)hay una transformación de las relaciones entre lo público y lo privado en el consumo cultural cotidiano, que debe ser tomada en cuenta como el principal cambio de condiciones en que deberá ejercerse un nuevo tipo de responsabilidad cívica. “

Para que el consumo sea un lugar donde se pueda pensar, deben reunirse al menos, estos requisitos: una oferta vasta y diversificada de bienes y mensajes representativos de la variedad internacional de los mercados, de acceso fácil y equitativo para las mayorías; información multidireccional y confiable acerca de la calidad de los productos, con control efectivamente ejercido por parte de los consumidores y capacidad de refutar las pretensiones y seducciones de la propaganda ; participación democrática de los principales sectores de la sociedad civil en las decisiones fundamentales del orden material, simbólico, jurídico y político donde se organizan los consumos: desde la habilitación sanitaria de los alimentos, a las concesiones de frecuencias radiales y televisivas, desde el juzgamiento de los especuladores que ocultan productos de primera necesidad o informaciones claves para tomar decisiones (García Canclini 1999:333).

Waldemar Fernández es otro de los autores que se refieren al tema desde una perspectiva socio cultural, habla de que “en los vínculos adictivos si bien hay un sujeto que se hace cargo y expresa con su síntoma un malestar, debemos tener presente que los mecanismos inconscientes que subyacen y que se hallan en juego son co extensos, es decir atraviesan al sujeto, a la familia y a la sociedad en uno y otro sentido, (... en el terreno de los vínculos adictivos hay que romper con esa aparente dicotomía donde nos preguntamos si el fenómeno nace en lo social o es un factor individual , es decir, si es interno o externo al sujeto. Sabemos que por diversos mecanismos entre los cuales rescatamos la identificación y la introyección un determinado aspecto puede ser incorporado y formar parte de la vida psíquica de un sujeto, así como también es posible lo inverso. Es decir un sujeto puede impregnar de tal manera una sociedad con sus ideas, su pensamiento o su comportamiento que este pasa a integrar la ideología social imperante, se trata de algo entonces instituyente que se transforma en instituido”( Fernández 2008:50).

### 5.3.2 Individualismo - era del vacío

Gilles Lipovetsky nos ubica en el postmodernismo, donde prevalece el individualismo como estadio histórico de las sociedades democráticas avanzadas.

El autor caracteriza a la sociedad posmoderna como un “cambio de rumbo histórico de los objetivos y modalidades de la socialización” (Lipovetsky 1986: 9).

“(…) la sociedad posmoderna no tiene ídolo ni tabú, ni tan solo imagen gloriosa de sí misma, ningún proyecto histórico movilizador, estamos ya regidos por el vacío, un vacío que no comporta, sin embargo, ni tragedia ni Apocalipsis” (Lipovetsky 1986:10).

El autor expresa que es un error haber pregonado precipitadamente el fin de la sociedad de consumo, “(…) cuando está claro que el proceso de personalización no cesa de ensanchar sus fronteras.(…)estamos destinados a consumir, aunque sea de manera distinta, cada vez más objetos e informaciones, deportes y viajes, formación y relaciones, música y cuidados médicos.

Eso es la sociedad posmoderna; no el más allá del consumo, sino su apoteosis, su extensión hasta la esfera privada, hasta en la imagen y el devenir del ego” (Lipovetsky 1986:10).

Con el proceso de personalización el sujeto sufre, como lo denomina el autor, un *aggiornamento*, que los sociólogos denominan, recurriendo a la Psicología, como narcisismo. El mismo es consecuencia y manifestación del proceso de personalización, símbolo del individualismo “ilimitado”, centrado en la realización emocional de uno mismo, menos atado a triunfar en la vida que a realizarse continuamente en la esfera íntima.

El autor habla de la existencia de un “(…) narcisismo colectivo: nos juntamos porque nos parecemos, porque estamos sensibilizados por los mismos objetos existenciales”(Lipovetsky 1986:12).

Según el autor, eso es precisamente el narcisismo, “la expresión gratuita, la primacía del acto de comunicación sobre la naturaleza de lo comunicado, la indiferencia por los contenidos, la reabsorción lúdica del sentido, la comunicación sin objetivo ni público, el Narcisismo descubre su convivencia con la lógica del vacío” (Lipovetsky 1986:13).

“La seducción, lejos de circunscribirse a las relaciones interpersonales, se ha convertido en el proceso general que tiende a regular el consumo, las organizaciones, la información, educación y las costumbres” (Lipovetsky 1986:15).

### 5.4 El imaginario social

Como hemos visto anteriormente, el tema consumo de drogas, así como la temática adolescencia están fuertemente condicionadas por las construcciones sociales y los mandatos culturales, por esta razón consideramos pertinente desarrollar el concepto de imaginario social.

El concepto de Imaginario Social es desarrollado principalmente por el filósofo griego Cornelius Castoriadis. Según el autor, los imaginarios sociales son “(…) aspectos vinculados y vinculantes de procesos y mecanismos que dan forma a los diferentes sistemas de relaciones sociales”.( Castoriadis 1988: 55).

En uno de sus textos, Castoriadis expresa su pensamiento en una síntesis presentando un amplio universo de conceptos acerca de lo que son las significaciones sociales imaginarias:

"Esa urdimbre es lo que yo llamo el magma de las significaciones imaginarias sociales que cobran cuerpo en la institución de la sociedad considerada y que, por así decirlo, la animan. Semejantes significaciones sociales imaginarias son, por ejemplo, espíritus, dioses, Dios, polis, ciudadano, nación, estado, partido, mercancía, dinero, capital, tasas de interés, tabú, virtud, pecado, etc ...

Llamo imaginarias a estas significaciones porque corresponden a elementos "racionales" o "reales" y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y las llamo sociales porque sólo existen estando instituidas o siendo objetos de participación en un ente colectivo impersonal y anónimo..." (Castoriadis 1988: 68).

El autor se refiere a que "la institución de la sociedad es la que determina lo que es real y lo que no lo es, qué tiene sentido y qué no lo tiene. Hace tres siglos la brujería era una cosa real en Salem, pero no ahora. (...) En realidad sería superficial e insuficiente decir que toda sociedad tiene en sí misma un sistema de interpretación del mundo. La sociedad es un sistema de interpretación del mundo; aunque el término 'interpretación' es aquí otra vez superficial e inapropiado. La sociedad es una construcción, una constitución, una creación del mundo, de su propio mundo. Su identidad no es sino este sistema de interpretación, este mundo que ella crea. Y a eso se debe que la sociedad sienta (de la misma manera que un individuo), como una amenaza mortal cualquier ataque que se haga contra su sistema de interpretación; tal ataque lo siente contra su identidad, contra sí misma.

En este sentido, el sí mismo de la sociedad" (Castoriadis 1986:6).

## 5.5 Complejidad

Siguiendo a Edgar Morin, nos introduciremos en el amplio campo de la Complejidad, "mientras que el pensamiento simplificador desintegra la complejidad de lo real, el pensamiento complejo integra lo más posible los modos simplificadores de pensar, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionales y finalmente cegadoras de una simplificación que se toma por reflejo de aquello que hubiere de real en la realidad" (Morin 1995:8).

El autor concibe la realidad como un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados. La idea es que se debe abandonar todo modo de pensar reduccionista que pueda concebir un todo a partir de los elementos tomados separadamente. El pensamiento complejo es un pensamiento organizador que concibe la relación recíproca de todas las partes del todo.

"Es necesario para captar las interacciones e implicaciones mutuas de los fenómenos multidimensionales y las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas, porque contienen fuerzas que conducen a la diversidad y al mismo tiempo a la unidad" (Morin 1995:3).

Morin plantea que la reforma del pensamiento es una necesidad social clave, donde el desarrollo de una democracia cognitiva solo es posible en una reorganización del saber, donde aparecerían todas aquellas nociones perdidas por el parcelamiento disciplinario: el ser humano, la naturaleza el cosmos y la realidad.

Morin define a la complejidad como "...un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre... De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar... Pero tales operaciones, necesarias para la inteligibilidad, corren el riesgo de producir ceguera si eliminan los otros caracteres de lo complejo" (Morin 1995: 4).

Plantea que "(...) el pensamiento complejo no es lo contrario del pensamiento simplificante; él integra este último. En efecto, (...) el paradigma de la complejidad puede ser enunciado tan simplemente como el de la simplicidad: mientras que éste último impone desunir y reducir; el paradigma de la complejidad nos empuja a religar distinguiendo. El pensamiento complejo es, en esencia, el pensamiento que integra la incertidumbre y que es capaz de concebir la organización. Que es capaz de religar, de contextualizar, de globalizar, pero, al mismo tiempo, de reconocer lo singular y lo concreto" (Morin 1995: 10).

La complejidad no sustituye la lógica deductiva, no se trata de la transgresión de los principios sino un ejercicio dialógico entre lo simple y lo complejo.

Morin plantea el concepto de paradigma y el concepto de sujeto.

"El paradigma es una estructura mental y cultural bajo el cual se mira la realidad. Estos paradigmas, por ser culturales, son inconscientes. En esto se separa de Kuhn para quien los paradigmas son científicos, por tanto, conscientes".

Con respecto al concepto de sujeto, Morin lo aplica a toda realidad viviente cualquiera que sea. "El sujeto tiene tres características: su autonomía, su individualidad y por su capacidad de procesar información: el hombre es el sujeto de mayor complejidad".

Morin sostiene que no se puede asumir esta noción de sujeto desde un paradigma simplista. Es necesario el pensamiento complejo; aquel "pensamiento capaz de unir conceptos que se rechazan entre sí y que son desglosados y catalogados en compartimentos cerrados" por el pensamiento no complejo. No se trata de rechazar lo simple, se trata de verlo articulado con otros elementos; es cuestión de separar y enlazar al mismo tiempo. Se trata pues, "de comprender un pensamiento que separa y que reduce junto con un pensamiento que distingue y que enlaza".

### 5.5.1 Incertidumbre

Desde el pensamiento complejo la visión de la realidad es cambiante y en el entramado social está presente la incertidumbre.

"La complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre... De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar... Pero tales operaciones, necesarias para la inteligibilidad, corren el riesgo de producir ceguera si eliminan los otros caracteres de lo complejo; y, efectivamente, como ya lo he indicado, nos han vuelto ciegos.

Pero la complejidad ha vuelto a las ciencias por la misma vía por la que se había ido. La dificultad del pensamiento complejo es que debe afrontar lo entramado (el juego infinito de inter-retroacciones), la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma, la incertidumbre, la contradicción” (Morin 1995: 5).

### 5.5.2 Interdisciplinariedad

Morin plantea que mientras nuestros conocimientos, son cada vez más especializados y fragmentados, los problemas a los que debemos enfrentarnos, son cada vez más complejos y globales. Esto hace que el presente y un futuro viable se nos escape cada vez más de nuestras manos.

Según Morin, a este desajuste contribuye el sistema educativo con sus divisiones en Ciencias y Humanidades, con sus departamentos cerrados y sus disciplinas aisladas, con sus métodos que, desde la misma Primaria, tienden a aislar a los objetos de su entorno. Si queremos reformar la educación hemos de pasar por una reforma del pensamiento.

Otro autor que se refiere a la interdisciplinariedad es Rolando García, el mismo expresa que se debe hacer un estudio integrado donde todas y cada una de las partes actúan e interactúan como un todo, a la vez se afectan y modifican mutuamente.

“La realidad para ser aprendida y ordenada, requiere que el conocimiento para tal propósito sea abstracto. La abstracción se presenta como un elemento que nos permite entender la dinámica de la realidad, pero dada la complejidad de la realidad, como hacer para no “falsificar” esta realidad o fragmentarla a tal grado que quede ininteligible?, históricamente la ciencia se viene haciendo este planteo. Es más práctico tomar una parte de la realidad y hacerla pasar por la verdad, sin tener que confrontar los resultados con la realidad, ni con los mismos resultados. Un análisis epistemológico nos puede llevar a la respuesta y la posibilidad de integración disciplinaria haciendo prevalecer y retomando la especificidad de cada disciplina sin tener que sobreponerlas”. (García 1994: s/p)

Se debe contar con construcciones teóricas y técnicas interdisciplinarias, porque si cada disciplina se aboca a su especialidad, sin relacionarse y sin modificarse con respecto a las otras, el resultado será una fragmentación de conocimientos que no dará cuenta de la pluralidad y complejidad de la realidad que plantean las demandas sociales. Sería trabajar en forma multidisciplinaria, donde se podrán crear áreas especializadas en conocimiento, pero no logrará una articulación entre la teoría y la práctica, ya que ninguna disciplina puede abarcar la complejidad de un fenómeno. En un trabajo interdisciplinario la discusión se plantea desde una serie de realidades de diversa índole, lo que implica una postura unificada, no reduccionista de la problemática. La cuestión no es determinar cual disciplina me proporcione más o menos explicación, porque no hay una disciplina que me de toda la explicación, por lo tanto la posibilidad de interpretación se debe ser interdisciplinaria.

Según Rolando García “por eso insistimos en concebir la investigación interdisciplinaria como un proceso y no como un acto de coordinación de resultados” Porque lo que se busca es brindar un aporte al conocimiento, para ello es necesario un estudio y análisis sobre la construcción de un conocimiento articulado y complejo que permita caminar en esa dirección. El autor dice que “(...)para establecer una real articulación entre las disciplinas, es necesario que cada técnico disciplina reformule la problemática a partir del marco epistemológico que se haya acordado dentro del equipo de investigadores.”

“Aquí el problema no es metodológico, sino conceptual y epistemológico. Las consideraciones precedentes sobre la necesidad de un marco epistémico común constituyen las bases para una propuesta coherente.

La necesidad de trabajar de manera articulada, coherente y cohesionada con otros profesionales, no solo reflexionar desde otras coordenadas teóricas, metodológicas y epistemológicas, sino el poder contribuir de manera decisiva y puntual en las situaciones” (García 1994: s/p).

## 5.6 Centros Juveniles en el marco de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En este capítulo plantearemos como surgieron y desarrollo histórico de los Centros Juveniles en Montevideo, basándonos en el informe realizado por docentes del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UDELAR y una breve reseña de la evaluación realizada por el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)<sup>13</sup>.

“Cuando se analiza el discurso de los Centros Juveniles, se descubre un consenso casi monolítico acerca de la importancia que la comunidad local reviste en la construcción de las subjetividades juveniles, para bien o para mal; y a ella se retorna a la hora de pensar en los caminos para reconstruir esas subjetividades en clave de integración. Es posible que el punto de partida de esta visión provenga de la existencia de una imagen negativa de la juventud, y de la necesidad de revertirla. Así, por ejemplo, se dice:

Desde los medios masivos de comunicación se difunde una asociación entre juventud-drogas violencia delincuencia etc.

Desde los Centros Juveniles se trata de cambiar esa imagen, desde y con la comunidad directamente” (Plan Estratégico de Adolescencia y Juventud 2005: 30).

Como antecedentes, “los adolescentes no tenían espacios donde encontrarse y expresarse libremente y compartir. El espacio natural de los varones era en las calles, esquinas, etc, no tenían espacios propios, entonces le ganaban a la ciudad estos pequeños espacios, estos callejones. Y las mujeres en la casa, es muy difícil que las adolescentes en estos barrios tuvieran espacios para participar con la anuencia de sus padres, con determinadas entidades. Había una necesidad de un espacio físico, de disponer de un lugar donde encontrarse, reunirse y reconocerse generacionalmente. “(...)había una definición programática que promovía la creación de un Centro Juvenil por cada Comunal. En realidad es una definición muy noble querer intentar brindar cobertura a toda la ciudad pero que en realidad debe adecuarse a una capital que ha tenido un desarrollo desigual, no todas las zonas tienen las mismas necesidades. En algunas hay necesidades de crear más de un CJ, en otras no existe necesidad de crear ni uno, por lo pronto no hay una matriz que pueda ser aplicable a cada uno de los barrios” (Pérez García A., Oberti P., Bentura C. y Sapriza C. 2005:35).

“El Centro juvenil tiene como uno de sus objetivos el acompañamiento y sostén de los adolescentes en su proceso de desarrollo bio-psico-social, ayudando en la construcción de su identidad, acompañándolos en el camino hacia su autonomía. Esta

---

<sup>13</sup> ICD en adelante.

construcción de identidad se realiza gracias a la familia del joven, y gracias a la comunidad en la que vive, en la cual está inserto.

En esta comunidad se construyen identidades juveniles, e identidades adultas” (Plan Estratégico de Adolescencia y Juventud 2005: 30).

“Y se da cuenta de la firmeza con la que el discurso analizado religa la posibilidad de trabajar desde los Centros en la reconstrucción de subjetividades juveniles:

En el espacio local se construyen estas identidades y se pueden de-construir las mismas, apuntando y favoreciendo la construcción de nuevas subjetividades entendida esta como formas de ser, pensar y actuar. La adolescencia implica un momento de cambios, de movimiento de estructuras de personalidad que posibilita justamente la de-construcción o la revisión de identidades y la posibilidad de incorporar cosas nuevas” (Pérez García A., Oberti P., Bentura C. y Sapriza C. 2005:44).

“La problemática de la juventud, sin embargo, puede ser entendida como una cuestión de integración social.

“Ser joven” puede ser entendido como una forma de “estar fuera” del mundo adulto, alienado de los poderes ciudadanos que a éste —en teoría— se reservan.

Justamente por eso, la solución de la cuestión juvenil no puede resultar de acciones que no tengan a los propios jóvenes como protagonistas.

Estos son, a grandes rasgos, las características del escenario en el cual se plantea el programa de los Centros Juveniles” (Pérez García A., Oberti P., Bentura C. y Sapriza C. 2005:69).

Los Centros Juveniles “no fueron establecidos de acuerdo con un diseño previo, sino que fueron tomando forma a partir del encuentro entre diversas iniciativas provenientes del Gobierno Departamental tanto como de la sociedad civil organizada.

Entre fines de los años '80 y comienzos de los '90, una Comisión de Vecinos del Mercado Victoria, en La Teja, en dominios del CCZ 14 encaró, entre otras acciones promocionales, la de implantar un centro deportivo y cultural, dotado con un espacio específico para jóvenes. En 1991 llevó la iniciativa a la Intendencia, y en el '92, en acuerdo con la recientemente creada Comisión de Juventud, se creó un centro juvenil. El financiamiento proviene de la Fundación Kellog, en el marco del Programa de Atención Integral al Adolescente (PAIA).

La iniciativa de constituir centros juveniles resulta interesante para la División Salud y la Comisión Mujer, además de la Comisión de Juventud.

Esta última realizó unas movidas (los “Agitalleres”) que iban por los barrios contactándose con grupos de jóvenes para saber cuáles eran sus demandas, sus propuestas. En aquel momento las principales demandas eran dos: tener espacios propios y trabajo. Se respondió a la primer demanda con la creación de centros juveniles. El primero de estos se creó en Capurro (CCZ 16), gestionado por el Foro Juvenil.

También había otro Centro Juvenil en Paso de las Duranas (CCZ 15), gestionado por la Comisión de la Juventud en un principio y después en convenio con Serpaj - Recreándonos, vinculado a la Parroquia San Lorenzo y al Teatro de las Duranas. La zona era conocida como lugar de comercialización de sustancias y robos de autos, fortaleciendo el estereotipo que liga a los jóvenes con la violencia.

Con el cambio de Administración del '95, ya finalizando el Proyecto Kellog, el Programa Adolescentes pasó a nuclear estos centros juveniles: dos gestionados por la Comisión de la Juventud (Capurro y Paso de las Duranas) y el del Zonal 14(Mercado Victoria), financiado por la División Salud. También se había resuelto crear otro en el Zonal 17, en licitación ganada por el APEX, que comenzó mucho más tarde por falta de recursos. Esta preferencia inicial por el Oeste de Montevideo se debió a la

densidad demográfica de jóvenes y a la escasez de servicios a ellos dedicados en esa zona.

El Programa Adolescentes fue confiado entonces a una conducción operativa tripartita, formada por representantes de la División Salud, la Comisión de Juventud y la Comisión Mujer. Esta misma estructura permaneció hasta el año 2004. A los ya existentes, se sumarían luego los centros del Cerro (CCZ 17); La Tierrita, ahora Cuatro Vientos (CCZ 14); Bella Italia (CCZ 9), inicialmente promovido por la Comisión de Juventud con el Proyecto En Tránsito, de la Unión Europea, con objetivos de preparación para el trabajo; El Puente, en la Ciudad Vieja (CCZ 1), por acuerdo con el Foro Juvenil.

El Programa Adolescentes fue amalgamando todos estos Centros Juveniles e impulsando algunas líneas en diálogo permanente con todos los actores: género, salud, preferencia por las edades tempranas; se desestimuló en cambio la preparación para el trabajo, porque la magnitud del problema desbordaba largamente las capacidades del programa.

Mediante la firma de un acuerdo marco con el INAME (hoy INAU) se abrió la línea de co-financiación con dicho Instituto.

Más recientemente, en el año 2004, se funda el Centro Juvenil Molino del Galgo, en la Unión (CCZ 6), gestionado por el Centro de Participación Popular y con iniciativa y fuerte apoyo del gobierno local.

Del mismo año, aunque con más lenta implementación, es un centro gestionado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, en el CCZ 7, único que no cuenta con local municipal, teniendo por sede un templo evangélico. Este último centro no ha sido tenido en cuenta en esta evaluación, dado lo incipiente de su desarrollo.”

Los autores concluyen que el programa de Centros Juveniles “se ha ido construyendo y reconstruyendo paulatinamente en un proceso de coparticipación de los diferentes actores involucrados, incorporándose diferentes áreas (salud, género, ciudadanía, etc) y modificándose las estrategias de abordaje en función de las necesidades identificadas en las diferentes instancias colectivas” (Pérez García A., Oberti P., Bentura C. y Sapriza C. 2005:92).

“No deja de ser cierto que la adolescencia, como situación vital típica de las sociedades modernas, es una etapa de tránsito. De ello se han extraído, infundadamente, consecuencias francamente negativas. Por ejemplo, la de minimizar el valor humano de esta etapa (“ya pasará”) o de comprenderla únicamente como una preparación para la adultez. En la medida en que los centros sean cada vez más espacios adolescentes (no simplemente espacios para adolescentes, dispuestos y gobernados por adultos) su aporte a las políticas de juventud será insustituible.

El trabajo con adultos es otra dimensión sustantiva del programa. El adolescente es un invento del mundo adulto: son los adultos quienes marcan este espacio indeciso al definir y separar los límites de salida de la infancia y los de recepción en la adultez. La incertidumbre del mundo adulto acerca del lugar que corresponde a estos doblemente excluidos (ya no niños, todavía no adultos) es la productora de la incertidumbre identitaria del adolescente, que a veces se atribuye apresurada y confusamente con las perturbaciones de la pubertad. A partir de esta situación de base, el adolescente es investido sobre todo con las proyecciones negativas que suelen depararse a todo lo desconocido: de ahí la estigmatización del adolescente. La construcción de canales de comunicación entre el mundo real de los adolescentes y los adultos que tienen relación con ellos es ya una tarea de los centros, y es posible desarrollarla mucho más, operando sinérgicamente con otras dimensiones de la política de juventud” (Pérez García A., Oberti P., Bentura C. y Sapriza C. 2005:93).

## Actitud general del Estado hacia las OSC

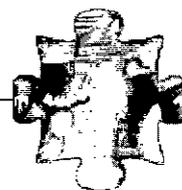
Los resultados de la encuesta del 2001 realizada por el ICD reflejan una actitud moderadamente positiva del gobierno hacia las OSC. Las organizaciones tienen acceso al parlamento como para poder presentar sus propuestas, pero no son adecuadamente consultadas por el gobierno local ni nacional. Esto debe verse en una perspectiva histórica: quince años atrás la actitud del gobierno era abiertamente hostil y existía un antagonismo real entre las OSC y el Estado.<sup>14</sup>

Por otra parte, “la calidad del vínculo no es homogénea ni uniforme, y depende del cuerpo específico o dependencia estatal involucrada, los temas que se discuten, o las personas o partidos de un lado y otro que participan de las negociaciones”.<sup>15</sup>

Mientras que puede darse que muchas OSC mantengan convenios laborales con dependencias estatales y cooperen en la implementación o provisión de servicios sociales, muchos representantes estatales (diputados o senadores) a menudo expresan opiniones negativas acerca del trabajo de las ONG.

De acuerdo con diferentes fuentes (ICD 1991, 1994, 1999, 2000; Arocena, 1994; Grandi y Bizozero, 1998) y con observaciones empíricas, hay actualmente una mayor aceptación por parte del gobierno y mayor amplitud por parte de la sociedad en cuanto al trabajo realizado por las OSC. También se realizan importantes esfuerzos por parte de las OSC para establecer un diálogo con el gobierno.<sup>16</sup>

## Capítulo 6 Reseña de la OSC “El Abrojo”



En este capítulo nos ocupamos de presentar la OSC El Abrojo, su historia, recursos humanos, financiamiento y vínculos institucionales, misión, que programas tiene y sus publicaciones.

### 6.1 Presentación de “El Abrojo”

“El Abrojo” (<http://www.elabrojo.org.uy>) es una organización no gubernamental sin fines de lucro orientada al desarrollo de procesos de autonomía creciente y transformaciones creativas en la sociedad, fue ideado en 1988 y fundado en 1989. Cuenta con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay y estatutos debidamente aprobados.

<sup>14</sup> ([http://lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/indice\\_civicus\\_uruguay.pdf](http://lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/indice_civicus_uruguay.pdf))

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> Idem.

Para el abordaje de la compleja realidad social contemporánea, su diseño organizacional se construye en función de una articulación de diversos saberes técnicos profesionales que habilitan la concreción de distintos programas.

“Sostenemos una postura ética de profundo respeto a las diversidades socioculturales e identidades presentes en nuestra sociedad. A partir de ese posicionamiento, elaboramos una postura metodológica cuyo núcleo central es el reconocimiento de las potencialidades de las personas como base para la transformación social, en la perspectiva de poder lograr una mejor calidad de vida y un mejor desarrollo de acciones de bien público e impacto comunitario en el más amplio de los sentidos”.

Desde el año 2008 cuentan con una nueva forma jurídica del tipo Cooperativa de Servicios Sociales, con el objetivo de desarrollar estrategias que concilien los intereses individuales con los intereses organizacionales, buscando dar una mejor solución laboral e institucional a algunos proyectos. “Orientada a alentar una institucionalidad capaz de garantizar distintas formas de involucramiento en la compleja realidad social”.

## 6.2 Recursos humanos

El staff de El Abrojo lo constituyen un conjunto de 134 profesionales que trabajan en forma remunerada a los que se suma el aporte de un grupo de voluntarios. La institución implementa sus actividades en Montevideo, así como en diversas comunidades del área metropolitana y del interior del país.

## 6.3 Financiamiento y vínculos Institucionales

El Abrojo cuenta en la actualidad para la implementación de sus proyectos con el respaldo del Estado uruguayo que financia proyectos a través de convenios, el apoyo de la cooperación internacional y la colaboración de empresas privadas. El 70% del financiamiento es del Estado, el 25% de la cooperación internacional y el 5% de empresas nacionales.

## 6.4 Misión institucional

“La misión de El Abrojo es desarrollar una organización que implemente ideas y acciones innovadoras que den cuenta críticamente de la civilización contemporánea, desarrollando iniciativas, proyectos y programas de Investigación, Capacitación, Educación y Promoción que, desde un compromiso permanente con la transformación de la realidad social, apunten a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones beneficiarias, a través del fortalecimiento de la autonomía ciudadana, el desarrollo de la sociedad civil y la articulación de los diferentes actores sociales”. “El Abrojo quiere ser un conjunto de mujeres y hombres organizados, en un espacio de trabajo de carácter político y técnico para la intervención, reflexión y transformación de la realidad”.

Se plantean ser una organización que se proponga intervenir en la realidad a partir de acciones, proyectos y actividades concretas. Pero también creen necesario actuar en el debate público, político y académico de las temáticas relacionadas con las políticas sociales, los derechos humanos y la construcción de espacios cada vez más amplios de ciudadanía.

Plantean que la teoría se construye y nutre en un vaivén dialéctico con la realidad y que las ideas y las acciones desde El Abrojo deberán tener una orientación explícita, de contenido innovador y críticas a la realidad en la que vivimos, dónde el carácter innovador tiene que ver con el pensar e implementar estrategias que no estén atadas

a esquemas o concepciones meramente teóricas, sino que reconociendo la realidad, procuramos alterarla activando todos los recursos y estrategias posibles, buscando soluciones dinámicas a problemas complejos y nuevas respuestas a viejos dilemas.

Su posicionamiento e intencionalidad es construir y profundizar una organización transformadora de esta realidad. Reconociendo su lugar y capacidad de aporte e incidencia, buscando en conjunto con otros actores soluciones y caminos diferentes para enfrentar los problemas sociales.

El campo de acción es la investigación, la capacitación, la educación y la promoción.

Consideran que el fortalecimiento de la autonomía ciudadana es básico para lograr el impacto deseado en la calidad de vida, los diversos actores de la sociedad deben de tener un papel protagónico en la defensa de sus derechos y en la gestión de los mismos. Esto quiere decir que cuando hablamos de ciudadanía no expresamos un bloque homogéneo en intereses y en composición. “Creemos que hay intereses distintos -incluso antagónicos- y que estos se deben de saldar a partir de la participación activa de los involucrados”.<sup>17</sup>

Creen que es clave la incorporación de diversos actores en la gestión de las políticas públicas. Es importante, la coordinación y complementación con el Estado y sus dependencias a nivel municipal ó gubernamental de parte de la institución. Incorporar en forma permanente a este actor clave e insustituible sin duda abona el camino de construir políticas públicas permanentes y estables. Pero la coordinación de actores también debe involucrar a los agentes del mercado, dinamizadores de los procesos económicos del país y también a un conjunto heterogéneo de grupos y agentes colectivos que en su conjunto conforman la trama social de la sociedad uruguaya.

## 6.5 Programas

El Abrojo posee 6 programas que desarrollan las siguientes áreas:

I\_ Alter-Acciones: Investigación, formación y educación en la temática del Uso de drogas. Trabajo directo sobre usuarios y población en general, básicamente en clave de prevención.

II\_ Infancia, adolescencia y juventud: Proyectos de atención a niños, adolescentes y jóvenes en situación de exclusión social.

III\_ Formación Socio-Laboral: Capacitación y Formación Socio-laboral

IV\_ La Jarana: Investigación, promoción cultural y educación en la temática del ocio, el deporte, el juego y la recreación.

V\_ Habilidades para la Vida: Capacitación de niños y jóvenes en las destrezas necesarias para enfrentar los desafíos y presiones del mundo contemporáneo.

VI\_ Programa Socio-Ambiental: Investigación, promoción, gestión y educación ambiental.

## 6.6 Publicaciones

El Abrojo tiene una extensa lista de publicaciones elaborados por equipos y técnicos de la organización, entre las que se encuentran ponencias, documentos y ensayos presentados en actividades organizadas por la institución, así como libros impresos y digitales.

---

<sup>17</sup> [www.elabrojo.org.uy](http://www.elabrojo.org.uy)

## Capítulo 7

### El abordaje de la temática drogas desde "El Abrojo"



#### 7.1 Programa Alter - acciones - fundamentos teóricos

##### Presentación general:

Investigaciones antropológicas realizadas en torno al análisis de las diferentes culturas humanas dan cuenta de que el hombre a través de su milenaria historia y en el desarrollo de sus diferentes formas culturales, ha procurado permanente y sistemáticamente "alterar" su vida cotidiana por medio de la "alteración" de sus estados de conciencia.

Estas alteraciones han estado ligadas a su participación en experiencias místicas de diferente tipo, las cuales habilitaban a los hombres al contacto con sus "dioses". Esta búsqueda de la "trascendencia" ha estado vinculada desde los albores del desarrollo de la cultura humana al uso de sustancias psicoactivas o psicotrópicas.

Si bien en nuestras sociedades urbano industriales se han alterado sustancialmente los sentidos que tienen los consumos de las diferentes sustancias, en todas las culturas a lo largo de la historia humana se han desarrollado mayoritariamente usos controlados —religiosos, recreativo-festivos y no adictivos de las diferentes drogas.

En la Sociedad Uruguaya actual los aspectos más difundidos en relación al consumo de Drogas, tienen que ver con aquellos aspectos relativos al Poder que ciertas Sustancias tienen para transformar / modificar los estados de ánimo y/o de conciencia de las Personas. Sustancias Psicoactivas o Psicotrópicas son entonces aquellas que una vez que se introducen en el organismo actúan preponderantemente sobre el sistema nervioso central alterando los estados de ánimo y de conciencia.

Estas sustancias son en nuestra sociedad consumidas preferentemente con propósitos no médicos. Naturalmente se incluyen en este grupo tanto las drogas legales como las drogas ilegales. A las investigaciones y estudios acerca de los aspectos sociales y culturales de la temática del uso de drogas no se les ha dado hasta el momento actual - tanto en términos académicos, en los medios de comunicación, como en las Políticas Públicas - la relevancia que estas investigaciones y estudios ameritan.

Salvo escasas excepciones, la inversión y difusión en investigaciones sustantivas se ha dirigido fundamentalmente a aquellas que dan cuenta, o bien de los aspectos asociados a los efectos farmacológicos de las diferentes sustancias, o bien de aquellos componentes de la personalidad determinantes de la generación de una situación de consumo.

De esta forma se ha menospreciado la relevancia central que los aspectos sociales y culturales desempeñan en los fenómenos vinculados al uso de drogas. ALTERACCIONES se propone orientar líneas permanentes y sistemáticas de investigación que generen un saber sobre las diferentes variables socio-culturales que estarían posibilitando desarrollar tipos y formas de consumo controlado —es decir, no adictivo- de sustancias legales e ilegales (mas allá del diferente potencial adictógeno de las diferentes drogas), a la vez que desarrollar acciones de capacitación y prevención, desde la perspectiva de la Promoción Social de Personas y Comunidades, es decir, de desarrollo de Valores, Habilidades Sociales y Hábitos Saludables de Vida.

Por lo tanto, uno de los ejes centrales de análisis y de intervención del PROGRAMA ALTER-ACCIONES es el estudio de los sistemas de creencias, los sistemas de rituales y las diferentes cosmovisiones que se edifican en torno al consumo de sustancias psicoactivas. ALTER-ACCIONES se propone entonces, no sólo implementar "acciones que alteren" las relaciones de las personas con las sustancias desarrollando elementos que permitan continental culturalmente los diferentes consumos, sino a la vez desarrollar intervenciones que "alteren las visiones" normalmente simplificadoras, prejuiciosas y desinformadas que la gran mayoría de la población tiene sobre el consumo de drogas tanto legales como ilegales.

### **Paradigma de la enfermedad - Paradigma del Aprendizaje Social**

El Programa Alter- Acciones toma como modelos conceptuales para comprender el consumo de sustancias a las teorías más influyentes que han tratado de explicar el fenómeno del consumo de sustancias, y en particular, el fenómeno de la adicción.

Básicamente expresa que existen dos grandes formas de concebir la adicción: como una enfermedad o como una conducta aprendida.

El "paradigma de la enfermedad" entiende que la adicción es algo que la persona no puede controlar, es decir, el adicto no podría elegir consumir o no, sino que se vería irremediamente "empujado" a hacerlo porque "algo anda mal en él", ya sea en lo psicológico, en lo neurológico o en otros planos.

Este paradigma entiende además que la adicción es irreversible, es decir, que no se puede curar y que lleva a un progresivo deterioro orgánico. La misma solo se podría "frenar" a través de un tratamiento que aleje a la persona de la droga, es decir, que lo haga abstinente de por vida.

Algunas teorías dentro de este paradigma dicen que la persona es adicta porque tiene alguna anomalía física innata que lo lleva a no poder controlar el consumo (por ejemplo un gen que induce al alcoholismo).

Otras teorías dicen que lo que "anda mal" en la persona es su psiquismo, es decir, la adicción estaría condicionada por una enfermedad mental o psicopatología.

Por último, algunas teorías sostienen que la adicción es una enfermedad que la persona adquiere después de consumir drogas luego de un período largo de tiempo. Es decir, para estas teorías, la persona no sería vulnerable de nacimiento, sino que enfermaría como consecuencia del consumo de drogas.

Así, - y siguiendo esta teoría - el consumo de drogas durante un determinado período de tiempo llevaría a que la persona desarrollara una adaptación orgánica a la sustancia, lo cual la obligaría a seguir consumiendo para evitar el síndrome de abstinencia que ocasionaría el interrumpir el consumo.

Ahora bien, existe muy poca evidencia científica firme que permita corroborar estas teorías.

Otro importante modelo conceptual que intenta explicar el consumo de drogas es el "Paradigma del Aprendizaje Social", y tiene diferencias centrales y fundamentales con el paradigma de la enfermedad.

En primer lugar, sostiene que las personas se comportan de la manera en que lo hacen porque han aprendido a hacerlo de esta forma.

Esto significa que la forma en que una persona consume sustancias, es decir, el como las usa dependerá estrechamente de lo que haya aprendido a hacer a partir de su entorno social y también de su mundo psicológico.

En tanto considera al uso de drogas como un comportamiento aprendido, el paradigma del aprendizaje social sostiene que cualquier tipo de uso de drogas puede también desaprenderse, por lo cual ningún uso de drogas - ni siquiera la dependencia - es por definición irreversible ni necesariamente llevará a un deterioro progresivo.

Esto último significaría por ejemplo que una persona que tenga un consumo problemático (hipertexto a "consumo problemático") de alguna sustancia podría

aprender a relacionarse con ella de una manera más saludable, sin necesariamente tener que dejar de consumirla para siempre.

El paradigma del aprendizaje social ha logrado desarrollar en las últimas 3 décadas importantes investigaciones que dan sustento empírico muy fuerte a estas afirmaciones que acabamos de ver.

Es importante resaltar que desde d-lamente parte de la base de que los diferentes tipo de consumos de drogas (experimental, ocasional, habitual, problemático o dependiente) son comportamientos aprendidos que en la mayoría de los casos no generan problemas para aquellas personas involucradas.<sup>18</sup>

### **El Programa se basa en los siguientes fundamentos teóricos:**

#### La exclusión socio - cultural de los consumidores de drogas

Con la expresión "exclusión socio-cultural" se refieren a un conjunto de procesos y formas diferentes de marginalización de las personas como producto de las cuales se les niega a las mismas el acceso a los recursos materiales y simbólicos de una sociedad, es decir, a espacios alternativos para construir su identidad.

#### Uso de drogas y Problemática de las Drogas

Plantean que el hecho de que el consumo de drogas sea vivido por una comunidad como un problema a resolver puede ser analizado como un producto social, es decir, como una construcción colectiva de sentido propia de esa comunidad.

Casi todas las sociedades no prestan atención en términos generales a las sustancias que generan estados alterados de conciencia. Es decir, la gran mayoría de las drogas no son consideradas como Sustancias "Problemáticas". Basta mirar nuestra sociedad y nuestra cultura para observar que lo que resulta problemático para ella, o para gran parte de ella - y en particular para quienes aparecen como "representantes legítimos" de los valores de la misma - es el consumo de sustancias ilegales como la pasta base y no el consumo de alcohol, psicofármacos, mate o café.

Consideran que desde esta perspectiva, no es posible problematizar "el consumo de drogas" sin contextualizarlo, es decir, no olvidar que detrás de todo "problema de drogas" se encuentran además conflictos de sensibilidades, y sistemas de valores que no siempre conviven armónicamente.

#### Uso Problemático de Drogas

Desde el punto de vista del programa, la prevención de los usos problemáticos de drogas son objetivo central de las políticas de drogas.

El término uso problemático de drogas hace alusión a aquellos tipos de uso que, tanto desde el punto de vista médico-toxicológico como desde el punto de vista psicológico y sociocultural son capaces de provocar daños en al menos una de las siguientes cuatro áreas vitales básicas: 1) el área de las relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos) 2) el área de las relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio), 3) el área de la salud física y psíquica y 4) el área de las relaciones con la ley.

El uso de sustancias que producen intoxicaciones en el organismo son desde el punto de vista médico consumos problemáticos. Por otro lado, el consumo dependiente forma parte de esta categoría de uso problemático, no así la mayoría de los consumos experimentales, ocasionales o incluso regulares.

Socio - antropológicamente definen el uso problemático de drogas como aquel uso no estructurado mínimamente por un sistema de creencias y rituales. (Sin embargo es importante resaltar aquí que existen usos enmarcados en sistemas de normas y

---

<sup>18</sup> <http://www.d-lamente.org/cev/paradigma1y2.htm#social>

valores que pueden también ser problemáticos). Ahora bien, como fue mencionado, cada (sub) cultura define lo que es un uso legitimado o no legitimado de las drogas según sus parámetros de referencia.

Resaltan que el concepto de Uso Problemático que sostenemos no tiene un carácter moral, sino que resulta del conocimiento producido a través de investigaciones científicas y empíricas basadas en diversas disciplinas y saberes técnico - profesionales, en particular los de las perspectivas socio - antropológica, pedagógica, médico - toxicológica, y psicológica.

#### Minimización de los comportamientos de riesgo y uso controlado de drogas

El programa sostiene que el uso controlado de drogas (es decir, no problemático) debe necesariamente sustentarse en el desarrollo de sistemas de creencias y ritos, no sólo en relación a las sustancias consumidas sino también al "acto de consumir en sí mismo"

El efecto que una sustancia tenga sobre una persona resulta siempre de la interacción de 3 conjuntos de factores: la persona (su personalidad, sus expectativas, su fisiología), la sustancia (la dosis, la pureza, la vía) y el entorno (la compañía, el espacio físico, las creencias sociales).

Para poder consumir drogas de forma controlada o no problemática se requiere participar de una subcultura del consumo seguro y no adictivo, sin la cual la gran mayoría de los consumos se convertirían potencialmente en consumos de riesgo. El mejor ejemplo de esto en nuestras sociedades lo brinda el consumo de alcohol. Importa destacar aquí que en casi todas las sociedades la mayoría de los consumos de drogas no implican daños para las diferentes áreas vitales de los consumidores.

Hablan de que el "modelo de la Minimización de los comportamientos de riesgo está enmarcado en una postura de pluralismo ético y de plena vigencia de los Derechos Humanos. El mismo implica tomar un posicionamiento racional, pragmático y no moralizador en relación a la temática del consumo de drogas".<sup>19</sup>

Las estrategias que se implementan desde este paradigma tendrán como objetivo inmediato reducir los comportamientos de riesgo que puedan llevar a daños potenciales vinculados al uso de drogas, potenciando la capacidad de decisión y control de los sujetos y las comunidades y haciendo para ellos calculables los riesgos vinculados al consumo de drogas. Para ello, la educación y la promoción de las habilidades sociales de sujetos y comunidades se constituyen como uno de los ejes centrales de las intervenciones.

En síntesis plantean que "entendiendo al "riesgo" como la probabilidad que tiene *la conducta de usar drogas* de causar alguna de las diferentes consecuencias negativas para el sujeto, se trabaja desde el punto de vista educativo en el desarrollo de estrategias afectivas, cognitivas, sociales y comunitarias para minimizar los riesgos sociales y psico-sanitarios que puedan devenir como resultado del consumo de drogas, tanto para los individuos consumidores en particular, como para la comunidad en su conjunto".

#### La Reducción de los Daños asociados al Uso de Drogas legales e ilegales

Plantean que la gran mayoría de los Usuarios que hacen un Uso Problemático de Drogas no tienen ni pueden en el corto plazo plantearse la abstinencia total como meta terapéutica posible, esto sustenta el planteo de Reducción de los Daños asociados al Uso de Drogas. Como consecuencia, desde este enfoque no se abandonará a estos usuarios desde el punto de vista técnico, sino que se desarrollarán una serie de estrategias que permitan mejorar su calidad de vida en el momento presente, pudiendo diseñar estrategias más ambiciosas para el futuro.

---

<sup>19</sup> Idem.

Las estrategias de reducción de daños no son propuestas excluyentes de otras alternativas (como ser por ejemplo los tratamientos abstinenciales). Antes que nada, deben ser consideradas como un puente entre los Usuarios de Drogas y el sistema Educativo y Sanitario tendiente a mejorar la calidad de vida de Usuarios, de sus Familiares y de sus Entornos Comunitarios.

**El equipo técnico** está constituido por 6 profesionales, de las siguientes disciplinas: sociología, psicología y antropología.

**Alianzas y contrapartes institucionales:**

Tierra de Hombres Federación Ginebrina de Cooperación - Suiza; Secretaría Nacional de Drogas - Uruguay; Secretaria de Juventud IMM - Uruguay; Facultad de Psicología UDELAR - Uruguay

**Participación en las siguientes Redes:**

IHRA International Harm Reduction Association [www.ihra.net](http://www.ihra.net)

RIOD Red Iberoamericana de Ongs que trabajan en Drogas [www.riod.net](http://www.riod.net)

**Actividades del Proyecto**

Se realizan talleres de formación con diversas instituciones educativas públicas y privadas, así como diversos cursos online de formación a distancia.

**A su vez el Programa tiene Subprogramas y Proyectos:**

**Proyecto Barrilete:** Nace en el año 1998 con el objetivo de aportar insumos para el desarrollo de políticas públicas de drogas dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad social.

Desarrolla acciones que contribuyen al diseño y ejecución de políticas públicas en la temática del uso y uso problemático de drogas, a partir del desarrollo de experiencias piloto en el campo de la educación, la formación, los programas masivos de concientización pública, el desarrollo de materiales didácticos y la investigación. Incorporar una modalidad de investigación-acción que maximice la calidad y pertinencia de las intervenciones.

**Consumo Cuidado:** Es un proyecto de intervención itinerante en la temática del uso de drogas que tiene como objetivo *promover una cultura de consumo saludable* en los lugares destinados al disfrute del tiempo libre mediante la sensibilización en la perspectiva de Reducción de Riesgos y Daños asociados al consumo de drogas legales e ilegales.

Esta propuesta utiliza el potencial del encuadre de diversión, música y esparcimiento que caracteriza a las fiestas, los boliches, los toques y otros eventos, para realizar una intervención socioeducativa y sociosanitaria, utilizando el humor y el trato de igual a igual como estratégico para que la comunicación sea más fluida, promoviendo el intercambio entre el técnico y el receptor de la propuesta.

**d-la mente Servicio de Orientación virtual para usuarios de Drogas <sup>20</sup> :**

D-lamente es un servicio virtual de orientación y asesoramiento a usuarios de drogas acerca de cómo minimizar los riesgos y daños asociados al uso de las mismas. Basándose en la perspectiva de los derechos humanos intenta brindar a los usuarios

---

<sup>20</sup> [www.d-lamente.org](http://www.d-lamente.org)

de drogas elementos de información y asesoramiento que les permitan mejorar su calidad de vida y tomar decisiones informadas en lo que respecta a su uso de drogas. Está basado en la filosofía y principios planteados por el paradigma de Reducción de riesgos y daños asociados al uso de drogas.

**Proyecto Sistema de Formación Permanente:** El Sistema de Formación Permanente se creó en el año 2000 con el objetivo de desarrollar un conjunto de propuestas sistemáticas de capacitación sobre las distintas facetas de la temática del Uso de Drogas, así como de trabajar y construir herramientas concretas para la intervención educativa, comunitaria y terapéutica.

Estas propuestas han estado abiertas a la comunidad y dirigidas a distintos públicos objetivo a lo largo de todos estos años.

**Publicaciones y Materiales didácticos:**

*“Drogas y Políticas Públicas en el Uruguay de Hoy: paradojas, experiencias y desafíos”*

*“Contacto” Guía para el trabajo con usuarios de Drogas en el Primer Nivel de Atención en Salud y otros contextos clínicos y comunitarios.*

*“Servicios Virtuales, Usuarios Reales”*

*“El Equilibrista”<sup>21</sup> - Guía Educativa para el trabajo con adolescentes en prevención del uso problemático de drogas.* Publicación del El Abrojo, editado en formato papel por primera vez en 2007. En 2010 se habilita este Portal con el mismo nombre basado en el material escrito e incorporando al proyecto la dimensión interactiva que ofrecen las tecnologías en comunicación digital. El mismo se promueve en el marco del Programa Alter-Acciones.

Sitio con contenidos educativos para el abordaje del tema drogas desde la perspectiva de Gestión de Riesgos.

Cuando hablamos de Gestión de Riesgos está basada en el modelo de Reducción de Riesgos y Daños. Es un marco conceptual que engloba a todas aquellas estrategias socio-sanitarias y educativas que tienen como objetivo disminuir de una manera jerárquica y variada los efectos negativos de cualquier comportamiento de riesgo, en este caso el uso de drogas.

Es una filosofía de la acción educativa y sanitaria que intenta no centrarse en la valoración moral previa sobre una conducta determinada.

El equilibrista es un espacio de orientación para situaciones o temáticas puntuales de interés e intercambio de opiniones, saberes y experiencias puedan aportar a la construcción de prácticas educativas basadas en una “educación para la libertad”.

Desde el Programa se aclara que “Este sitio no tiene como objetivo asesorar acerca de como tratar a personas con uso problemático y/o dependiente de drogas”.

A su vez plantean otras alternativas complementarias:

Instancias presenciales a demanda\_ Para aquellos casos en que el espacio resulte insuficiente, tienen la posibilidad de desarrollar un trabajo presencial y focalizado en las necesidades específicas de la persona o institución.

---

<sup>21</sup> <http://www.elabrojo.edu.uy/elequilibrista>

## Fundamentación del Proyecto

Consumir drogas es un comportamiento de riesgo, implica posibles daños, implica posibles beneficios. Esa posibilidad es el riesgo y depende de las condiciones dadas por lo personal, social, cultural y toxicológico.

Cuando hablamos de Gestión de Riesgos vinculada al uso de drogas

- Implica la construcción de estrategias a partir de situaciones de riesgo diferentes
- Para la situación de riesgo de que se trate, pensamos con relación a unos posibles daños y si imaginamos una "línea del destino" vemos: un antes un durante y un después de el o los daños
- Para cada uno de estos momentos corresponden diferentes estrategias de gestión de riesgos

### Principio central del modelo:

el principio central que subyace a las estrategias de reducción de riesgos y daños es que la decisión del sujeto de practicar "x" comportamiento de riesgo es *aceptada* como un hecho y un *punto de partida* a partir del cual se debe desarrollar la intervención

### ¿Por qué hablamos de "Educar en drogas"?

- Se enmarca en una concepción de "educar para la libertad" ... el tema drogas es un tema más
- Implica una concepción pragmática y responsable sobre la temática del uso de drogas
- Requiere del manejo de información veraz sobre las diferentes drogas y no del uso de información errónea que busca o bien infundir el miedo o bien promover el consumo
- Implica concebir las situaciones habituales como oportunidades educativas para la gestión de los riesgos vinculados al uso de drogas
- Implica concebirnos a todos/as como potenciales agentes educativos y sanitarios
- Implica una actitud de apertura al diálogo
- requiere del desarrollo de competencias personales y sociales como la mirada crítica sobre creencias hegemónicas, la capacidad de escucha de lenguajes, sentires y saberes diferentes al propio, la comunicación asertiva, entre otras
- Requiere de la construcción participativa y situada de instrumentos comportamentales accesibles y útiles para la gestión de los riesgos vinculados al uso de drogas en cada contexto específico
- Implica una concepción más amplia y plural de la noción de salud

### Programa Infancia, Adolescencia y Juventud

Cuenta con un staff de 65 técnicos del campo de la educación, el arte y las ciencias sociales.

#### Misión

Promover la inclusión con equidad social y generacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la gestión de programas socio-educativos, la investigación y la incidencia en las políticas públicas.

El programa desarrolla su accionar basado en 3 componentes o áreas de acción:

1 Gestión de Programas Socio - educativos:

Centros para niños, Atención a situación de calle y Centros para jóvenes  
2 Generación de Conocimiento / Formación / Investigación  
3 Incidencia en Políticas Públicas

Proyecto Voz y Vos: Comunicación, Niñez y Políticas Públicas.

La **gestión de Programas Socio-educativos** se implementan en Montevideo y Canelones diversas propuestas orientadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que atienden principalmente las áreas: educativa, recreativa, sanitaria y de desarrollo de habilidades sociales.

Las mismas adquieren distintas modalidades: ya sea la gestión de servicios públicos, mediante convenios con organismos del Estado (INAU, ANEP - Educación de Jóvenes y Adultos, Intendencia Municipal de Canelones) o bien a través de experiencias piloto, con componentes de innovación social, en convenio con cooperación internacional (UNICEF).

Se trata de experiencias mayoritariamente con enclave comunitario, que se ofrecen como espacios de socialización complementarios al ámbito de la Educación Formal y la familia, e insertos en las redes sociales locales.

Una “pedagogía a cielo abierto” es el sustrato de las intervenciones metodológicas. Esto se traduce en la elección de diferentes espacios sociales como escenarios pedagógicos. De esta manera la calle, el barrio, los hogares, las plazas pasan a ser los ámbitos en los que, equipos técnicos multidisciplinarios, desarrollan proceso de educación-aprendizaje en forma conjunta con las poblaciones.

## 7.2 Centro Juvenil Paso Joven

Enmarcado en Centro Juvenil, ubicado en Paso Carrasco, barrio en los límites entre Canelones y Montevideo al este, Paso Joven pretende consolidarse como un espacio de integración y de referencia para adolescentes y jóvenes que favorezca itinerarios de inclusión social a través de la gestión de un programa de promoción de la inclusión educativa, la circulación por diversos espacios socioculturales y el acceso a ofertas de capacitación y formación para el mundo del trabajo.

Es un Centro juvenil de espacio de encuentro y desarrollo personal para adolescentes y jóvenes entre 12 y 18 años.

Desde el Centro se trabaja en el fortalecimiento de las habilidades sociales de los jóvenes, el apoyo para la inserción en el sistema educativo y la orientación socio-laboral.

Los adolescentes participan, en forma diaria, de actividades recreativas, formativas, reciben un apoyo alimentario.

El centro funciona de lunes a sábados de 14.00 a 20.00hs

A cargo de un equipo interdisciplinario y en convenio con INAU.

¿Qué ofrece Paso Joven?

I. **Inclusión Educativa:** Estimular y recuperar las habilidades cognitivas promoviendo la matriculación y permanencia al sistema educativo a través de:

Técnicas de estudio, nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

Articulación con el sistema de respuesta de la Educación Pública: Programas de Alfabetización, Acreditación por la Experiencia y el Aprendizaje, PMC, Aulas Comunitarias, Proyecto Puente, Educación Media: PIU, FPB.

Diseño de estrategias de monitoreo y acompañamiento del tránsito educativo

II. **Espacios formativos:** Promoción de habilidades específicas: vinculadas al arte, al deporte y al mundo informático; y habilidades sociales para inclusión.

Espacios de grupo: Tematizados didácticamente que sean transversales al resto de los espacios ("Un trato por el buen trato", Derechos del Niño y el Adolescente, Proyecto Arrimate a la Salud, Semana del Paso Carrasco, Feria Educativa). Con temáticas específicas (como lo pre laboral, sexualidad, consumo de sustancias, etc.). Asambleas, como espacio de articulación de la propuesta global, espacios de participación, opinión y decisión.

III. Animación Socio-Cultural: Vinculado a la promoción de espacios de formación ciudadana: de construcción de iniciativas colectivas, emprendimientos participativos, desarrollo del pensamiento crítico, generación de actividades tendientes a la apropiación de los espacios, aceptación de la diversidad cultural, promoción de la circulación sociocultural.

Campamentos, actividades socio-recreativas, de esparcimiento, de relacionamiento en el Local, encuentros deportivos, campeonatos, exposiciones, espectáculos, etc.

A su vez en el mismo lugar físico se implementa el Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) es un sub componente del programa INFAMILIA del Ministerio de Desarrollo Social en convenio con El Abrojo.

Se lleva a cabo a través del Programa Infancia, Adolescencia y Juventud y tiene como objetivo fortalecer la red de protección social para la Infancia y la Adolescencia en este territorio.

Tiene dos ejes principales:

a) Promoción y trabajo en red: Es responsable de promover y fortalecer redes a nivel de territorios, propiciando el desarrollo de éstas, fomentando la inclusión de instituciones de la sociedad civil, organismos públicos y personas físicas que sean referentes comunitarios vinculados a la infancia, la adolescencia y la familia. Asimismo promueve la creación y/o fortalecimiento de redes en el territorio, conformando Mesas de Coordinación Zonal (MCZ) y Nodos que trabajan áreas temáticas. En este caso de Educación y otro de Violencia.

b) Servicio de orientación y atención a las familias: Brinda orientación e información a las familias residentes en las zonas de intervención del Programa, procurando la búsqueda de asistencia a través de los diferentes recursos existentes en la comunidad.

# Capítulo 8

## Análisis



En este capítulo analizaremos la información de los documentos relevados y de las entrevistas a informantes calificados, con el propósito de vincular lo planteado allí con nuestros fundamentos teóricos. Para ello, identificaremos diferentes tópicos, vinculados a los objetivos planteados.

### 8.1 Los fundamentos teóricos de los programas de la OSC

#### 8.1.1 ¿Adolescentes o adolescencias?

Si partimos de la base que la concepción de adolescencia es una construcción social, entonces en su desarrollo como tal, debería estar presente el reconocimiento y la aceptación de la comunidad, de hacerlos partícipes en la generación de productos. En el marco teórico encontramos que Piaget dice que se generan cambios en el pensamiento del adolescente y transformaciones en sus percepciones afectivas y sociales, entendiendo a la adolescencia como el resultado de la interacción entre factores sociales e individuales.

Como pudimos constatar mediante una de las entrevistas, los adolescentes terminan siendo el producto negativo de la comunidad: “nosotros hacemos un espacio los viernes en la mañana que es de Comunicación y medios que lo que se ha trabajado es, empezamos planteando como nos ven y que es lo que dicen los vecinos del barrio, los adultos sobre los gurises, bueno y ahí dicen: ‘que somos todos chorros, que somos todos drogadictos, que no servimos para nada’. Bueno a partir de nosotros quienes somos, que hacemos, que queremos, a partir de ahí empiezan a surgir varias cosas, primero que nada como resaltando la diversidad y el derecho”(2). Desde el CJ como vemos, se busca promover la reflexión de los adolescentes y ser concientes de sus derechos, para luego poder trabajar con la comunidad la imagen que tienen de ellos. Al respecto nos decía la entrevistada del CJ: “Y eso es promoción, promoción a partir de la reflexión poder ir trabajando algunos temas, que ellos vayan tomando postura y también rompiendo con algunas posturas” (2).

Acá se refleja lo que vimos en el marco teórico el porque de la necesidad de concebir diferentes “adolescencias”, y no la adolescencia, debido a la heterogeneidad que presentan los adolescentes entre sí. Como dice Dávila, la adolescencia es el resultado de significaciones sociales en un contexto histórico y en una sociedad determinada. Según lo planteado vemos que se presentan aspectos contradictorios, donde los adolescentes quedan en una encrucijada entre lo que la sociedad espera de ellos y lo que la sociedad hace de ellos.

“Esta gurisa no tiene nada en la cabeza”,<sup>22</sup> nos pareció pertinente esta frase, porque refleja juicios de valor como la subestimación, desconfianza y desvalorización que desde la sociedad reciben los adolescentes en el mundo de hoy. La entrevistada refiriéndose a la misma adolescente nos decía: “y vos la escuchas en un taller y es

<sup>22</sup> Frase expresada por un padre refiriéndose a su hija en una conversación con los técnicos del CJ, a la que la entrevistada hizo referencia.

súper inteligente puede tener una lectura de las cosas re interesante, entonces ta, romper con eso de que el adolescente está para la joda, que no quiere nada” (2). Hay una construcción estigmatizadora sobre la adolescencia, que desde la metodología del CJ buscan modificar.

### 8.1.2 Consumismo versus consumo

En otro plano de análisis, vemos a la adolescencia como una etapa de tránsito y de profundos cambios en la percepción social, la necesidad de tener productos de determinadas marcas para ser reconocido y lograr tener identidad y pertenencia. El adolescente también transita por una sociedad consumista, que lo retiene e hipnotiza, determinando su comportamiento y la identificación con sus pares.

Como vimos en el marco teórico, García Canclini habla de que el concepto de consumo puede ser tomado como un instrumento de diferenciación entre grupos de pares. Si hay una lógica en la construcción de símbolos y en la manera de comunicarse, le da sentido como grupo. Esta distinción es lo que los une, porque si estos símbolos sólo fueran entendibles para el grupo o comunidad que lo usa, no servirían como instrumentos de diferenciación.

Dijimos que Bauman se refiere a que la sociedad de consumidores implica un tipo de sociedad que promueve, alienta o refuerza la elección de un estilo de vida consumista, y que desapruueba toda opción cultural alternativa; una sociedad en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura del consumo, como la única elección unánimemente aprobada.

En relación con esto, una de las entrevistadas reflexionó que “el consumo puede ser problemático o no problemático. Bueno después pero ¿consumo de que? play station, de computadora, de marihuana de pasta base, de ropa de televisión, todas las cosas que ellos identifican que de alguna manera los alienan, ¿no? (2). No resulta difícil asociar esto a la noción de vínculos adictivos ya que manejamos en el marco teórico. La misma entrevistada nos dice que los adolescentes pueden identificar cuando el consumo por ejemplo de ropa o de play station se vuelve un consumo problemático: “asociado a salir a robar para poder tener los championes Nike, a ese nivel, o pelearte todo el tiempo con tu familia porque no pueden comprarte los Nike y te compran los Puma” (2). Los conflictos familiares como vimos, son uno de los factores que determinan cuándo un consumo se vuelve problemático, este criterio coincide también con uno de los expuestos en las bases programáticas de Alter-acciones.

Desde el CJ se implementaron espacios para trabajar la temática: “bueno entonces se empezó a trabajar las distintas concepciones de consumo y poder pensar en cada una de las situaciones,(...) 3 grupos tenían que ver consumo problemático y 3 consumo no problemático. Uno por ejemplo, iban a mirar un partido de fútbol, estaban todos en la casa de uno, y en la mesa ratona estaba la botellita de cerveza, la botella de vino, un porro, agua, coca, no? de todo un poco, festejan, termina el partido, bueno gente chau nos vamos, me porque mañana tengo que ir a estudiar, y se van, eso identificando que pueden disfrutar con un límite que no genera problema. Otros con un ciclo de consumo más jodido, la pasta base, que el adolescente le roba a la familia, que la familia lo termina sacando de la casa, historias más duras” (2).

Vimos cómo también trabajan las experiencias de los adolescentes que inciden en sus procesos de subjetivación: “porque hay veces que son muy, muy estructurados en los planteos ¿no?, por ejemplo está aquel que dice: “mi madre me dejó y yo no me drogo, así que aquel que se droga que se joda” están estas posturas también.

También ellos desde un lugar de más de igual, dicen si yo puedo, bueno, hay que trabajar un montón de cosas para que estas barreras también se puedan permear” (2).

Cuando consultamos a los entrevistados sobre los motivos que consideran llevan a los adolescentes a consumir, al respecto una entrevistada nos dice: “justamente ayer en un taller de padres planteamos esa pregunta y tiene que ver con la búsqueda del efecto, el consumir para sentir cierto efecto a nivel corporal, por ejemplo la desinhibición, sentir el pegue, como se le dice, ¿no?. Después, la experimentación, probar de que se trata, el ser parte también, sin duda. En los más chicos, las sustancias como que te habilitan a pasar al mundo adulto, no como ritual digamos, porque no lo estamos viviendo como ritual, digamos como representado en sociedad, pero se utiliza como pasaje de algo mas grande, adulto, ya salís, ya decidís por vos mismo. Ser adulto, ser parte, experimentar y búsqueda de placer. También es porque es lo que hay para hacer, porque es lo que hay “(1).

Estos aspectos de la construcción de subjetividades del adolescente, están atravesados por el marco socio-cultural actual de la inmediatez y el consumismo.

Otra de las entrevistadas del CJ manifiesta su postura, la cual es coherente con las bases programáticas del programa Alter-acciones y coincide en algunos aspectos con la entrevistada anterior: “si consumen no hay problema, o sea no, haber, que consuman por diversión, este, por diversión” (2). Refiriéndose a un consumo no problemático.

Pero en otras situaciones detectan indicios de consumos problemáticos: “hace un tiempo estaba presente en algunos gurises el tema de consumo de pastillas, como diazepam mezclado con alcohol, ahí ellos traían que tenía mucho que ver con situación de sufrimiento, también unido a los cortes. El sentido que le dan ellos es diferente al que le damos nosotros, ¿no? estaban fuertemente relacionado con ‘me peleé con mi novio, agarraron a mi amigo, me empastillo’” (2).

En estos relatos vemos como se enfatiza “el sentir” como desencadenante del consumo, sea problemático o no.

Así mismo el sentir y lo afectivo vemos que son considerados también factores de protección: “en general los gurises tienen, en la medida que pueden encontrar un lugar donde sentirse bien, donde existan adultos significativos en cuanto a un vínculo que los trate bien, que ellos sientan como cercano, que ellos sientan que se los respeta, ¿no? Para nosotros el tema del vínculo es así, es significativo, se puede construir. Como los gurises se han sentido en su vida, no? la familia, el barrio, la institución educativa y la sociedad en general, ¿no? Porque convengamos que la sociedad en general tiene algunas cosas que motiva a las marcas, marcas, marcas, ¿cuales son las fuentes de satisfacción, cuales son las fuentes de felicidad?” (2). El cuestionamiento que se hace la entrevistada, coincide con lo planteado en el marco teórico donde Lipovetsky se refiere a que estamos en “la era del vacío”, donde la seducción ya no tiene que ver con las relaciones personales, sino que regula el consumo y las costumbres.



037276

## 8.2 ¿De que hablamos cuando hablamos de drogas?

La temática drogas es sumamente compleja, diversa, así como subestimada en su ejes centrales de análisis, en esto estamos de acuerdo con las posturas teóricas y con los informantes calificados.

Como vimos, desde el programa Alter-acciones se expone que se ha menospreciado la relevancia que los aspectos sociales y culturales desempeñan en los fenómenos vinculados al uso de drogas. Alter-acciones se propone orientar líneas de investigación sobre las diferentes variables socio-culturales que posibilitarían desarrollar tipos y formas de consumo controlado de sustancias legales e ilegales.

Sus bases programáticas son muy claras, se propone no sólo implementar "acciones que alteren" las relaciones de las personas con las sustancias desarrollando elementos que permitan continental culturalmente los diferentes consumos, sino a la vez desarrollar intervenciones que "alteren las visiones" normalmente simplificadoras, prejuiciosas y desinformadas que la gran mayoría de la población tiene sobre el consumo de drogas tanto legales como ilegales".<sup>23</sup>

Una de estas visiones que se debe aclarar en el común de la sociedad, basándonos en nuestro marco teórico (JND), es que no existe "la droga", como un fenómeno único, sino diversas sustancias que al ser consumidas producen diferentes efectos físicos, psíquicos y sociales, y distintos riesgos asociados. Por lo tanto, considerando que existen diversas sustancias, consumidas de distintas formas por diversas personas en diferentes contextos y que pueden dar lugar a variados tipos de situaciones más o menos problemáticas, resulta más apropiado referirse a las drogas y no a la droga.

Por lo tanto, es claro que los problemas relacionados con las drogas no están vinculados únicamente a las sustancias consumidas, sino a las circunstancias personales del consumidor y al entorno social en el que tienen lugar dichos consumos. La legitimación social es una de las características, una de las entrevistadas nos dice: "hay distintas formas de llegar a un consumo problemático, también tenés gurises que por ahí tienen muy legitimado el consumo de marihuana la consumen cotidianamente, hasta en su familia está legitimado" (2)<sup>24</sup>. Cuestión que sucede con el consumo de alcohol y tabaco, no visualizados como drogas, por el hecho de ser legales, por ejemplo una de las entrevistadas expresa: "de los que vienen al Centro, consumen marihuana, va!, primero que nada tabaco, tendemos coma a..., tabaco, alcohol, marihuana, en ese orden"(2). En un principio excluye al tabaco, inmediatamente se corrige, colocándolo en primer lugar, como el más consumido. Luego nos dice al respecto: "Obviamente en todos estos temas están las concepciones de cada uno, yo que consumo tabaco,¿no? los consumos de uno se cruzan con la valorización que uno le da" (2) .

Las definiciones de Drogas que vimos están directamente relacionadas con las teorías más influyentes que han tratado de explicar el fenómeno del consumo de sustancias, y en particular, el fenómeno de la adicción. El Abrojo retoma estas teorías al plantear que existen dos grandes formas de concebir la adicción: como una enfermedad o como una conducta aprendida.

El paradigma de la enfermedad, como vimos, entiende que la adicción es algo que la persona no puede controlar evitando el síndrome de abstinencia que ocasionaría el interrumpir el consumo. Además de que es irreversible, "se ve empujado a hacerlo porque algo anda mal en él, ya sea en lo psicológico, en lo neurológico o en otros planos".<sup>25</sup>

<sup>23</sup> [www.elabrojo.org.uy](http://www.elabrojo.org.uy)

<sup>24</sup> El dato que figura entre paréntesis corresponde al número de entrevista.

<sup>25</sup> Idem.

Es así que la definición farmacológica de la OMS, es sumamente amplia: “droga es toda sustancia ya sea de origen natural o sintética que una vez que es introducida al organismo es capaz de alterar una o más de sus funciones”, la asociamos con el paradigma de la enfermedad.

La definición de Funes Arteaga, que abarcaría al sujeto de modo integral, la relacionamos con el otro modelo conceptual que plantea el Programa Alter-acciones para comprender el consumo de sustancias: la adicción como una conducta aprendida.

Entre el “Paradigma del Aprendizaje Social” hay diferencias fundamentales con el “Paradigma de la Enfermedad”. El Paradigma del Aprendizaje Social, como vimos en primer lugar, sostiene que las personas se comportan de la manera en que lo hacen porque han aprendido a hacerlo de esta forma. Esto significa que la forma en que una persona consume sustancias, es decir, el cómo las usa dependerá estrechamente de lo que haya aprendido a hacer a partir de su entorno social y también de su mundo psicológico. En tanto considera al uso de drogas como un comportamiento aprendido, sostiene que cualquier tipo de uso de drogas puede también desaprenderse, por lo cual ningún uso de drogas - ni siquiera la dependencia - es por definición irreversible ni necesariamente llevará a un deterioro progresivo.

Esto último significaría por ejemplo que una persona que tenga un consumo problemático de alguna sustancia podría aprender a relacionarse con ella de una manera más saludable, sin necesariamente tener que dejar de consumirla para siempre. El paradigma del aprendizaje social da sustento empírico al trabajo sobre la temática drogas y es el pilar teórico del Programa Alter-acciones.

Uno de los aspectos que está presente en las entrevistas es la afirmación de que la mirada que los informantes tienen acerca de la conceptualización y abordaje del tema es “una perspectiva más”, y ese aspecto es valorado como positivo. En palabras de una entrevistada, “es un tema que tiene mucho que ver con concepciones individuales, remueve preconceptos, miedos. Hay gente que no afilia la perspectiva, hay gente que sí. Nosotros creemos que está bueno que sea una perspectiva más, no la única. Está bueno que sea una perspectiva más, una posibilidad más, primero porque las personas somos diversas y necesitamos diferentes formas de abordar el tema, diversas formas de aprender, de comprender, de sentirse en conexión” (1). La reiteración, por parte de esta entrevistada, de la expresión “está bueno que sea una perspectiva más” da cuenta de la importancia que adjudica a este asunto.

Precisamente, en el marco teórico de este trabajo, planteamos perspectivas de abordaje similares acerca de las drogas y las adicciones, como la interacción entre la sustancia, el individuo y el ambiente.

Otro asunto que aparece con insistencia en el discurso de nuestros informantes y en los documentos de la OSC es la idea de “reducción de riesgos y daños”. Esto da cuenta de una toma de postura con respecto a cómo realizar la intervención. Una de las entrevistadas expresa que “el aporte que nosotros podemos hacer tiene mucho que ver con sensibilización sobre la perspectiva, con esto de brindar aportes pero no por ejemplo hay una idea de que no se consuma, es como una reducción de riesgos o gestión de riesgos, por lo tanto no se puede evaluar, por lo menos con las medidas clásicas, quienes consumen menos o dejaron de consumir” (1).

Como vimos en el marco teórico, si bien no hay un consenso entre los investigadores sobre las concepciones de reducción de riesgos y daños, son abordajes que buscan reducir las consecuencias negativas del uso de drogas para el adolescente, su comunidad y la sociedad en sí. También es planteado como un intento de mejorar las consecuencias adversas sobre la salud, lo social o económico de las sustancias que

alteran el estado de ánimo sin requerir necesariamente la reducción del consumo de tales sustancias.

También hicimos referencia a que el modelo de reducción de daños posee varias limitaciones, dependiendo de su implementación, incluso puede llevar a producir tanto o más daños que el consumo de drogas.

No es nuestro propósito analizar si estas dificultades están presentes en nuestra comunidad. Sí nos interesa ejemplificar que cuando los adolescentes están en situaciones de consumo problemático, su vulnerabilidad aumenta, generando mayor inseguridad. Para poder circular por determinadas Instituciones especializadas es necesario que previamente haya un proceso de apropiación, de lo contrario les generará frustración. Reafirmando esta idea, una de las entrevistadas nos relataba que: “en Paso Carrasco los servicios son sumamente limitados lo más cerca que tenemos es la Cruz de Carrasco, que hay un equipo de Salud mental, en un momento se formó a nivel de ASSE una Red de atención de consumo de pasta base, en realidad tuvieron la formación con el Portal Amarillo y lo que hacen es reproducir la metodología de trabajo. De los tres gurises que te comentaba, fueron solo dos a los grupos y no, lo viven como un lugar que les es totalmente ajeno” (2).

La postura teórica que sustenta al Programa Alter-acciones habilita un espacio para los adolescentes, logrando receptividad en sus talleres. “Esta perspectiva está pensada, no está descolgada de lo que los jóvenes podrían estar esperando, la idea es ver justamente, cuales son las situaciones de riesgo, que es lo que necesitan, que no sea un discurso que le suene lejano, desmoralizador, que no los culpabilice, que los habilite a preguntar. Todo lo que sea culpabilizador o desmoralizador no habilita mucho” (1).

Los talleres por lo visto, están planteados con una perspectiva flexible y abierta, “por ejemplo la abstinencia o no consumir está dentro de las alternativas, entonces alguien que diga yo no quiero consumir porque me parece que está mal, también está habilitado en el espacio. No hay como una obligación de determinada postura, en ese sentido habilita. Después depende del grupo, del nivel de profundidad que tenga, de cómo sean para comunicarse” (1).

Vemos que mantener el cuidado en la integridad del adolescente, es un factor común en el discurso de los entrevistados, así como en la base de los fundamentos teóricos de la organización en cuestión.

Desde el Centro Juvenil<sup>26</sup> se plantean lineamientos de intervención buscando la protección de adolescente, que derechos no sean vulnerados, “El CJ no está pensado en el abordaje de situaciones de consumo”(2) debido a que como lo define en sus documentos es un espacio de encuentro y desarrollo personal para adolescentes y jóvenes, donde se trabaja en el fortalecimiento de las habilidades sociales, el apoyo para la inserción en el sistema educativo y la orientación socio-laboral<sup>27</sup>, pero en esta búsqueda del bienestar integral del adolescente, está implícita la prevención. “Para nosotros prevenir situaciones de consumo problemático, es fortalecer a los gurises para que ellos puedan tomar decisiones, ampliar las posibilidades de estudio, de trabajo, o sea de alguna manera fortalecer al adolescente en las habilidades para que pueda tener en un proyecto de vida saludable. Y en la línea de educación sobretodo, como bien fuerte en eso, ¿no? Por otro lado generar ámbitos de disfrute donde el consumo no esté atravesando” (2).

Lo expuesto por la entrevistada es coherente con las bases teóricas del CJ, enfatizando en aspecto educativo del adolescente.

<sup>26</sup> CJ en adelante.

<sup>27</sup> [www.elabrojo.org.uy](http://www.elabrojo.org.uy)

Esta postura tiene puntos en común con lo planteado en el marco teórico, prevención es impedir, o retrasar, la aparición de conductas de consumo y abuso de las distintas drogas. Planteando como objetivos, limitar el número y tipo de sustancias utilizadas, evitar la transición de la prueba de sustancias al abuso y dependencia de las mismas, disminuir las consecuencias negativas del consumo en aquellos individuos que consumen drogas o que tienen problemas de abuso o dependencia de las mismas, educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas, potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas y modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludables.

Ahora bien, la perspectiva que maneja el Programa Alter-acciones tiene en común algunos de los elementos de abordaje, pero dejan claramente expuesta su postura de trabajo: "es prevención de usos problemáticos, no prevención de consumo"(1).

Aquí encontramos una notoria diferencia a la clásica teoría de prevenir, curar y rehabilitar. Como vimos en el marco teórico, Becoña nos ilustra con las distintas denominaciones de la prevención, como las teorías de reducción de la demanda, la reducción de la oferta de drogas, y llevado a una terminología mas actual esto equivale a la prevención primaria, que orienta a tomar medidas para que las personas no consuman drogas, evitando los factores de riesgo y desarrollando los factores de protección; la prevención secundaria, se orienta a que si surge un problema con las drogas se pueda frenar su avance y evitar que se convierta en un problema mayor; y, la prevención terciaria se centra en el tratamiento y rehabilitación de la dependencia de las drogas.

También los nuevos programas preventivos se refieren como punto de partida a la prevención del consumo, más allá de que sea problemático o no.

Como vimos, actualmente se están aplicando programas preventivos bajo una nueva denominación: universal, selectiva e indicada.

Estamos de acuerdo que si bien hay un avance en la reformulación de programas preventivos, notamos ciertas dificultades en el planteo de estos programas y a la hora de su implementación. Muchas veces las necesidades del adolescente no son tomadas en cuenta por no ser valorados como sujetos de derecho y por lo tanto, no se plantean dentro de los objetivos del programa, otra de las causas que puede cambiar el rumbo de la intervención, puede ser falta de recursos. Siguiendo esta idea, una prevención que debería estar en el marco de un programa de prevención indicada, puede terminar en un programa de prevención universal. Becoña concluye al respecto, que la selección de un tipo u otro va a depender del objetivo de nuestra intervención, y de las posibilidades reales que tenemos para poder intervenir.

Vemos que la postura del Programa no coincide específicamente con estos programas preventivos, la entrevistada expone 4 áreas que determinan cuando una situación de consumo se vuelve problemática: "puede haber problema con la salud, que afecta directamente tu salud física corporal, o psíquica, no? ojala cada vez habláramos más salud emocional o espiritual también, pero no estamos aún ahí, no lo vamos como a habilitar aun porque se apega mucho a lo religioso. No solemos hablar de que uno también tiene una salud emocional, porque no tenemos las herramientas para verlo en su amplitud, pero bueno" (1). La entrevistada pone énfasis en la salud emocional o espiritual pero tomando con precaución la utilización de los términos, por la asociación de lo espiritual con lo religioso que existe en el imaginario social. Otra de las áreas tiene que ver con la legalidad "un problema concreto con la ley, no porque consumas, porque en Uruguay no está prohibido consumir, sino porque portes o que estés incitando al consumo, ahí tenés un problema" (1).

Como vimos, una situación de consumo se vuelve problemática cuando comienzan los conflictos con las relaciones primarias y con la comunidad. En palabras de una entrevistada: "Que tu vida de convivencia se transforme en algo conflictivo, no la idea de que pueda haber algo, sino que realmente tengas peleas, conflictos cotidianos con tus relaciones primarias y con tus relaciones más amplias que tienen que ver con el estudio, con el trabajo, con el barrio, eso nos ayuda a verlo. Después la persona es integral y se mueve en todos los espacios, pero los problemas de consumo no partieron solo a nivel personal. La idea es tener estrategias para prevenir estos problemas y si ya hubiera un problema instalado, tratar de minimizar las consecuencias negativas" (1).

La última de las áreas que nombra la entrevistada, tiene que ver con una perspectiva más integral de cómo tratar el tema drogas "integral en el sentido de poder abordar otras dimensiones del ser que no sea solamente lo físico" (1).

Aquí también encontramos coherencia entre lo estipulado en los programas analizados de la OSC, porque según la entrevistada del CJ, considera que el consumo en sí mismo no es un problema, sino que "nosotros partimos de la base que el consumo en sí mismo no es el problema, sino que se vuelve un problema cuando empieza a generar conflictos, cuando afecta a la familia, a su proyecto personal, en el estudio, sus relaciones con sus amigos, un poco por ese lado" (2).

En base a las teorías que sustentan el trabajo de la OSC, podría considerarse su metodología de intervención como un factor de protección, cada programa con sus alcance y limitaciones de una manera u otra está enfocado a la atención del sujeto en todas sus dimensiones.

Como dice Olivera en el marco teórico, en una situación de consumo problemático, tendrá mucho que ver una serie de variables que interactúan y se co-determinan, como son: los medios de comunicación, los modelos a los que está expuesto y la características individuales psicológicas (insatisfacción, falta de un proyecto de vida propio, baja autoestima, impulsividad, ansiedad, necesidad de gratificación inmediata y la baja tolerancia a la frustración).

Olivera menciona que el espacio familiar se constituye en el escenario donde se establecen los primeros vínculos con las drogas legales (alcohol, tabaco, medicamentos) e ilegales, donde se da el primer aprendizaje de convivencia con estas y por tanto donde el potencial formativo e informativo de los padres incidirá en el vínculo que se establezcan con las drogas.

Estamos de acuerdo en que es esencial en la intervención social el conocimiento de las relaciones primarias y del entorno del adolescente. Consideramos que nos dará los insumos para buscar mejores alternativas de intervención. Muchas veces, como surgió en las entrevistas, en las propias familias (más allá de la conceptualización que se haga de ella) está legitimado el consumo problemático, así como la comercialización de las drogas. Posicionándose de esta manera como un factor de riesgo para el adolescente.

Como vimos en el marco teórico, Becoña se refiere a un nuevo planteamiento que vas más allá de los factores de riesgo y protección familiar, el realizado por Kim y colaboradores sobre el proceso de reafirmación de los jóvenes. Los autores se hacen varias preguntas que son claves en la prevención de las drogodependencias: ¿por qué unas personas se hacen dependientes y otras no?; ¿qué factores explican lo anterior? ¿conocemos los factores necesarios para implantar un adecuado programa de prevención de drogas? ¿tenemos programas eficientes a corto y a largo plazo?

Desde los fundamentos teóricos sobre factores de protección, así como desde las bases programáticas de la OSC, se repite la concepción de que la familia es considerada como uno de los principales factores de protección.

Consideran, que la actual articulación de planes de acción concretos y programas de actividades no han sido suficientemente eficaces para detener la conducta de uso de drogas, aunque reconocen que proporciona una guía conceptual general para la investigación. Por el contrario, consideran que se están dando los pasos para el surgimiento de un nuevo paradigma que enfatiza la necesidad de promover el desarrollo completo del joven mediante la reafirmación del mismo.

Mientras que las estrategias preventivas tradicionales lo que pretenden es conseguir “jóvenes sin problemas”, el objetivo de este nuevo paradigma es conseguir “jóvenes completamente preparados”. Con ello, se añade una dimensión nueva a la de los factores de riesgo, aquella que enfatiza la necesidad de promover un desarrollo positivo del joven a través de los procesos de reafirmación, lo que significa promover una mayor participación e implicación de los jóvenes en las cuestiones públicas y socioeconómicas de la comunidad. En palabras de una de las entrevistadas: “los gurises tienen de alguna manera factores de protección que tienen que ver con su forma de ser, su madurez, con su capacidad, sus capacidades intelectuales de poder darse cuenta que es lo que le está pasando, porqué, hay gurises, que nos caemos de cara de ver cómo son capaces de darse cuenta de las cosas, de poner en palabras lo que les pasa, de cuidarse, o sea que llegan a ciertos límites y vuelven para atrás, de plantearnos, estaba en esto, y me estoy dando cuenta que no está bueno. Y a partir de eso y buscando con ellos cuales son las alternativas, no pensando en el problema del consumo, sino en todas las dimensiones de su vida” (2).

Todo ello implica cambiar la perspectiva desde la que se piensa que los jóvenes causan problemas con la comunidad, a otra en la que se vea a los jóvenes como una ventaja y fuente de recursos para la comunidad. En expresiones de una de las entrevistadas, surgió un claro reflejo del imaginario social sobre “los adolescentes”: nosotros hacemos un espacio los viernes en la mañana que es de Comunicación y medios que lo que se ha trabajado es, empezamos planteando como nos ven y que es lo que dicen los vecinos del barrio, los adultos sobre los gurises, bueno y ahí dicen: “que somos todos chorros, que somos todos drogadictos, que no servimos para nada”.

Bueno a partir de nosotros quienes somos, que hacemos, que queremos, a partir de ahí empiezan a surgir varias cosas, primero que nada como resaltando la diversidad y el derecho (2).

Este modelo también considera como básicos un adecuado apoyo familiar, pero además se refiere a la importancia del apoyo social, y de los adultos en la vida del adolescente, altas expectativas sobre el joven por parte de otras personas relevantes para él en el mundo social, y oportunidades de fortalecerse.

## 8.3 La metodología y los dispositivos de intervención

### 8.3.1 ¿Quién demanda la intervención?

Como pudimos constatar en el discurso de los tres entrevistados, el interés en trabajar la temática drogas surge de varios actores sociales:

El Programa Alter-acciones surgió “por interés personal” (1) de los técnicos que conformaban el equipo de trabajo. “También porque surgieron demandas ¿no?, a ‘El Abrojo’, los interesados pueden ser un padre un vecino, y la forma de verlo también, no verlo como un tema aislado, sino tomarlo en comunidad, a partir de ahí las primeras experiencias en trabajo” (1).

El protagonismo del adolescente, como vimos en el marco teórico, ubica al CJ como un “espacio adolescente” y no solamente como espacios para adolescentes creados por adultos.

“No es que nosotros nos hayamos planteado trabajar el tema del consumo. Nosotros lo que nos planteamos en este segundo semestre fue, tener un espacio de trabajo sobre la identidad adolescente, atravesado por las tecnologías de la información, y ahí aparece muy asociado, ellos lo traen, y a partir de eso empezamos a trabajar” (2). Reflexionando sobre este punto, vemos como está implícita la temática drogas en el proceso de subjetivación del adolescente y como el CJ

Con respecto a situaciones de consumo problemático, una entrevistada nos expresa: “las estrategias han sido, si conectarlos con Servicios especializados, porque muchas veces ellos lo demandan aparte, o sea, cuando sienten que ‘están en el horno’, lo primero que demandan es: ‘me quiero internar, me quiero internar’” (2).

Otro de los entrevistados nos dice que en el programa Alter-acciones “la implementación de talleres es a demanda por parte de los profesores y de algunos directores de educación media, del ámbito público y privado” (3).

Acá se refleja lo que vimos en los fundamentos teóricos de “El Abrojo” su postura ética de reconocimiento de las potencialidades de las personas como base para la transformación social. A nuestro criterio, dejando de lado un modo de pensar reduccionista, viendo a la persona en su totalidad compleja.

### 8.3.2 ¿El trabajo se realiza en equipos interdisciplinarios?

Como vimos en nuestro marco teórico, en el mundo del conocimiento, ninguna disciplina puede abarcar la complejidad del un fenómeno, por lo tanto el trabajo en equipos interdisciplinarios es una alternativa fehaciente.

Desde el CJ la entrevistada nos dice: “El tema de las relaciones que establecemos con las cosas y las sustancias (consumo problemático o no problemático) ha atravesado todos los espacios educativos del centro. Todos hemos aportado a la construcción de las líneas de abordaje a la temática por lo que definitivamente considero que la intervención es interdisciplinaria” (2). Acá se refleja lo que vimos en el marco teórico sobre como se produce la evolución histórica de los Centros Juveniles, que para ir modificando sus estrategias de abordaje en función de las necesidades, es necesario la participación activa de diferentes áreas.

La estructura organizacional de “El Abrojo”, como expresan sus documentos, está constituida por la articulación de diversos saberes técnicos que habilitan la concreción de los diferentes programas. A su vez, equipo técnico de trabajo del

programa Alter-acciones, está constituido por 6 profesionales, de las siguientes disciplinas: sociología, psicología y antropología.

### **8.3.3 ¿Existe el seguimiento?**

Para lograr el fortalecimiento y la inclusión social de los adolescentes, como expresa en sus fundamentos teóricos, el CJ realiza un seguimiento en los distintos ámbitos de circulación del adolescente: “los gurises que no vienen al CJ, o porque estudian, o están colgados con otra cosa y se hace un seguimiento, que tiene que ver con una intervención en el hogar y el seguimiento en el Centro educativo. Visitas a las casa, a la UTU, el Liceo o la Escuela, depende de donde vayan” (2).

En situaciones de deserción del sistema educativo, desde el CJ se realiza un seguimiento en la comunidad, y en el entorno del adolescente: “conversar con ellos o mediar con los padres o se dan situaciones más complicadas, por ejemplo un adolescente que empezó a faltar porque tenía que cuidar a sus hermanos” (2). Vemos como muchas veces es el propio contexto familiar el que boicotea el desarrollo y las actividades del adolescente.

“Cuando se presentan las situaciones complicadas, que mucha veces la gente la trae como problemas de consumo, rápidamente poder tener una mirada integral. Es como te decía, muchas veces es trabajando en las otras dimensiones, que básicamente es lo que podemos hacer nosotros, empezando porque no somos técnicos especializados, además porque el lo que podemos hacer por nuestra profesión, y porque institucionalmente somos un Centro Juvenil, ¿no?. Como te decía, vamos a hablar con la familia, muchas veces es un tema de límites, bueno, ‘fijate si podes por este lado’ o al revés se sienten como muy apretados en sus casas y buscan empezar a circular por otro espacio, ‘probá dejarlo salir al baile, que venga a tal hora’, no sé, como todo un trabajo con los padres, que muchas veces cuesta pila, si por ejemplo, bajaron como 20 kilos y les robaron y muy difícil hablar con los padres del problema” (2). En el encare de la situación, vemos un abordaje que podría caracterizarse desde el pensamiento complejo, como vimos en nuestro marco teórico, pensamiento que organiza y ve la recíproca relación de todas las partes del todo.

Notamos diferencias en la metodología de algunas de las actividades que desarrolla el Programa Alter-acciones: “como son talleres puntuales, entre 2 y 3, en liceos o colegios, luego no hay seguimiento” (3). Según el entrevistado, por esta manera de implementar los talleres, al ser puntuales, no es posible realizar un seguimiento.

### **8.3.4 ¿Hay sistematización y evaluación del trabajo?**

Dentro de los fundamentos teóricos del programa Alter-acciones, como vimos se proponen generar conocimiento, al respecto, una de las entrevistadas nos dice: “de hecho se ha sistematizado bastante, por ejemplo, la Guía para Usuarios de drogas en primer nivel de atención, pueden ser Policlínicas u otros ámbitos comunitarios.

Después hay varios libros también como políticas de drogas, uno que tiene que ver con la experiencia del Vagón en Casaballe, hay otro que tiene que ver con una perspectiva más integral de cómo tratar el tema drogas. Algo de políticas sociales, después un material Vasco, para trabajar con la familia y la comunidad. Son casi 12 las publicaciones que se han hecho, o sea que se ha sistematizado bastante” (1). Vemos como la entrevistada enfatiza el hecho de que hay producción teórica en el programa, y contrastándolo con sus fundamentos teóricos, vemos que existe justamente una variada y extensa gama de publicaciones.

Pero encontramos una dificultad a la hora de sistematizar y evaluar en una de sus áreas de intervención: los talleres. Sobre esto una entrevistada expresa: “formalmente no hay una evaluación a largo plazo de los talleres. Cuando hacemos instancias de taller por lo general abrimos un pequeño espacio que puede ser una devolución por ejemplo con los estudiantes, que le pareció la perspectiva, si están de acuerdo o no, si aprendieron algo, si tienen algún comentario para agregar, es bastante positiva la evaluación, pero no es una investigación sistemática”(1).

“En concreto es que el aporte que nosotros podemos hacer tiene mucho que ver con sensibilización sobre la perspectiva, con esto de brindar aportes, pero no por ejemplo hay una idea de que no se consuma, es como una reducción de riesgos o gestión de riesgos, por lo tanto no se puede evaluar que haya, por lo menos con las medidas clásicas, consumen menos o dejaron de consumir” (1).

Otro de los entrevistados del mismo programa, directamente nos dice: “no se realiza una sistematización ni evaluación de la intervención en los talleres” (3).

Tampoco hay sistematizaciones del trabajo realizado en el CJ, la entrevistada lo argumenta refiriéndose que al ser un CJ en convenio con INAU, deben cumplir con determinados requisitos que ya están estipulados y los técnicos no tienen horas destinadas a la producción de teoría: “pasa que en los convenios con las instituciones no dan los tiempos” (2).

### 8.3.5 ¿Qué tipo de acciones se realizan?

El eje educativo en el CJ podría decirse, en base a nuestro marco teórico, que es tomado como un factor de protección, abarcando una extensa carga horaria dentro de su planificación semanal, esto se refleja en las palabras de la entrevistada: “principalmente están vinculados a la UTU y al Liceo, nosotros tenemos una profesora que es como la referente de todo lo que es lo educativo, y todos los meses está conversando con los adscriptos y los referentes de las Instituciones, bueno como están los gurises en sus procesos educativos, que riesgos hay y como desde acá los apoyamos, ¿no?. Y también tenemos un tiempo fuerte que son de 10 horas semanales de apoyo al estudio, los gurises vienen, y les ayudamos a buscar información, a preparar los exámenes” (2). Esta búsqueda del desarrollo integral en los adolescentes, que vemos en el discurso, coincide con las bases teóricas que sustentan el Proyecto del CJ, que como vimos está orientado a la búsqueda de ser un espacio de integración y referencia para los adolescentes.

Históricamente Alter-acciones ha ido desarrollando su metodología de intervención a lo largo del tiempo, una de las entrevistadas nos dice: “ha tenido diferentes momentos, y diferentes trayectorias digamos ¿no?, hubo un momento donde hubo más un trabajo de acercamiento que de tratamiento, con una atención más sanitaria digamos, a nivel comunitario, no de internaciones sino ambulatoria, luego con experiencia con grupos y después por varios años se trabajó en el barrio Casaballe con un vagón instalado directamente con usuarios o familiares o referentes” (1).

Aquí se refleja lo que vimos en sus bases teóricas, tienen ejes de intervención en distintos niveles, desde la ejecución de talleres puntuales hasta la participación en el debate a nivel de políticas sociales, al respecto la misma entrevistada nos dice: “nosotros estamos trabajando en gestión de riesgos y dirigimos las intervenciones a los docentes o referentes adultos que trabajan con jóvenes. La idea es brindar herramientas que pueden ser tanto información o habilidades, para que sirvan a la relación entre adulto - jóvenes. O también pueden ser educadores - profesores, pueden ser padres - jóvenes, elementos para que sirvan en esa relación con la idea que la prevención se juega en el cotidiano” (1).

Otros de los ejes de intervención, pero que actualmente no lo están implementando, es la capacitación: “ahora en este momento hay como que reformular la capacitación, pero si hubo durante muchos años el SIP, Sistema de Información Permanente, donde todo esto que estuvimos hablando de concepciones metodológicas de transmitir contenidos que trabajamos en el tema drogas, talleres de educación, también algo con atención primaria, se trabajo en comunidad también” (1).

Con los talleres, el programa se plantea otro objetivo que tiene que ver con herramientas para la reflexión sobre la temática drogas: “a los talleres en realidad no amerita llamarles de capacitación, es sensibilización y es compartir la perspectiva” (1).

La misma entrevistada destaca la relevancia de la minimización de daños, en el consumo, que coincide con uno de sus fundamentos teóricos: “después sí el eje, que es más contundente, es que brindes estrategias concretas para reducir riesgos o gestionar riesgos. Esto de si vas a tomar alcohol que cosas podés hacer para tener un límite, para decidir que es lo que querés consumir, antes, después, tener como estrategias” (1). En relación con esto, es fundamental tener en cuenta, como vimos en el marco teórico, que el efecto que produce una sustancia a un individuo es la resultante de la interacción entre ambos y su entorno, pudiendo resultar este, un factor de protección o de riesgo.

### **8.3.6 ¿Existe coordinación con otras organizaciones u otros actores sociales?**

En este punto encontramos criterios de trabajo desencontrados entre las diferentes instituciones a hora de plantear estrategias en común, ya sean de la índole pública o privada.

A nivel de educación media por ejemplo, se implementan talleres, pero con ciertas limitaciones: “no hay un plan de trabajo juntos con secundaria por el momento no. El contacto suele ser con el liceo directamente, porque hacemos un acuerdo previo con la dirección o con el docente que nos llama o porque hay una demanda concreta. Otras veces es formación que el docente toma a manera individual, no dentro del ámbito del liceo” (1). Es interesante destacar que los talleres se desarrollan en las propias instalaciones de los liceos o colegios, pero sin un aval de la educación media a nivel de políticas de Estado.

Siguiendo con este análisis, retomamos lo expuesto en el marco teórico, que sí bien históricamente ha tenido cambios positivos en la relación del Estado con las OSC, siguen existiendo falta de coordinación: “no hemos llegado a un acuerdo de decir ‘vamos a hacer este plan juntos’, instancias de conversaciones, de la importancia del tema, que en concreto esa experiencia es un material para trabajarlo, pero de ahí a concretar un plan de trabajo juntos, no se ha logrado. Y eso es una dificultad, porque una ONG que tiene un pequeño programa puede hacer experiencias limitada, no es una política social, no es un abordaje en términos amplios. Es más una experiencia que de alguna manera traza un camino” (1).

Desde otra perspectiva, el programa han tenido buenas experiencias de trabajo con la comunidad, como anteriormente mencionamos: “se trabajó en el barrio Casaballe con un vagón instalado directamente con usuarios o familiares o referentes que estuvieran interesados en trabajar con usuarios, y esa era un área que se hizo a la par, como una línea distinta se trabajó en educación con Instituciones como Liceos, ONGs, grupos de jóvenes. Ahora no se está trabajando con grupos de usuarios directamente” (1).

Históricamente ha trazado el camino para la implementación de Proyectos, que en la actualidad son gestionados y abordados en forma coordinada entre varias instituciones, sobre esto nos dice una de las entrevistadas: “consumo Cuidado hoy es un programa que si bien nació de algunas ideas de acá de Alter - Acciones, hoy por hoy es una Iniciativa que está haciendo JND, IMM, Facultad de Psicología y una ONG, o sea son cuatro tipos de niveles, de trabajo, de atención que pocas veces se asocian y hacen algo en conjunto, entonces es como algo que creció y ya no es de uno solo sino que se está implementando una experiencia intersectorial total de cooperación”(1).

Otro ejemplo de coordinación es: “una actividad que tiene que ver con reducir riesgos, bueno, frente al consumo de alcohol, una alternativa clara es tomar agua. Una propuesta “La sed sacátela con agua”, se pensó en conjunto con OSE” (1).

Si bien no es nuestro propósito analizar las formas de vincularse las OSC con el Estado, en base a las palabras de la entrevistada, nos interesa destacar, como lo vimos en el marco teórico, gradualmente se está dando un aumento de instancias de diálogo entre los dos actores: “con el debate nacional de drogas también, que se abra un debate donde muchas organizaciones estén pensando y repensando el tema, investigando” (1).

Como vimos en sus fundamentos teóricos, el programa además forma parte de Redes internacionales, dando cuenta con esto de una trayectoria y experiencia de coordinación a la hora del abordaje.

Desde el CJ la intervención también está pensada en un trabajo conjunto con la comunidad y con otras instituciones, como lo expresa en su fundamentación teórica, no debemos olvidar que ahí funciona un SOCAT, fortaleciendo y promocionando el trabajo en red, así mismo existen obstáculos en la coordinación: “los 3 gurises que podemos decir que en algún momento han estado en una situación problemática con pasta base, son gurises que no tienen ningún vínculo institucional, que lo han ido perdiendo, entonces, no hay otras instituciones que estén trabajando con el adolescente. Y en ese punto, donde el deterioro es importante, es muy difícil que ellos accedan a trabajar con gente que no conocen, ¿no? entonces de alguna manera las estrategias han sido, si conectarlos con Servicios especializados, porque muchas veces ellos lo demandan aparte, o sea, cuando sienten que “están en el horno”, lo primero que demandan es:” me quiero internar, me quiero internar”,no?, ahí convocamos a la familia para que pueda acompañar ese proceso, que en ese momento el gurí está planteando y conectarlo a las instituciones e informarlo, porque hay muchas. Está Beraca y Remar, en algunos casos cuando para la familia esa es la cuestión, ¿no? bueno, intentamos coordinar muchas veces se nos plantea que no, porque su forma de trabajar difiere, porque algunas son religiosas, y ta” (2).

Estas dificultades toman mayor dimensión debido a que en la zona cuenta con escasos recursos y servicios.

Igualmente mantienen vínculos positivos y de coordinación con otros actores de la comunidad: “ en la línea de promoción, con el espacio de Salud Adolescente hacemos una vez por mes talleres temáticos con temas de salud que les interesan a ellos, que principalmente tiene que ver con derechos sexuales y reproductivos, consumo, alimentación, deporte. Tenemos un convenio con óptica Ariel, actualmente hay un convenio con una Policlínica odontológica, subsidiada por un Proyecto junto al arroyo Carrasco” (2).

Otro de los ejes, es la atención y orientación de las familias: “a nosotros nos parece que la familia y el adolescente, en la medida en que ellos toman las decisiones,

nosotros aportamos bueno cuales son todas las opciones y ellos eligen, nosotros vamos a dar una opinión también de cual consideramos que va a ser la mejor” (2).

En relación con esto, frente a la pregunta si el CJ hace derivaciones, la misma entrevistada nos respondió: “derivaciones hacemos todo el tiempo, sí viene una madre y quiere saber tal cosa, le das varias opciones, tenes tal lugar o tal lugar, o tal lugar, en ese sentido sí, lo que pasa es que no llegan, en algunos casos hemos hechos derivaciones, pero no llegan, tienen que hacer como cierto tipo de “clic”, que no van porque es una Institución. Es como te decía, no quieren ir al médico, van una vez y no quieren ir más, además que no es cerca” (2). Lo que la entrevistada comienza diciendo, a nuestro entender y como lo expresa el marco teórico, está vinculado a informar y orientar a la familia, no siendo precisamente derivaciones. Como aclara luego, es necesario un trabajo de concientización y reflexión junto al adolescente y su familia, buscando nuevos nexos de comunicación con las instituciones.

### 8.3.7 ¿Hay coordinación entre sus programas?

La intencionalidad de la OSC “El Abrojo”, como lo expresan sus documentos, es de profundizar en su construcción organizacional, apostando con esto a la transformación social, para ello, expresan que es necesaria una articulación de los diversos saberes profesionales para hacer un abordaje en la complejidad de la realidad social.

En relación con esto, encontramos ciertas contradicciones: “en realidad ellos<sup>28</sup> han tenido experiencia de talleres con adolescentes, acá <sup>29</sup> nunca coordinamos, porque en realidad es eso, o sea ellos no han traído, perdón, una vez sí tuvimos talleres con ellos, en un momento estábamos haciendo un curso de promotores en salud. Pero en realidad para manejar el tema con los gurises, nosotros que estamos acá que conocemos el barrio, que conocemos los circuitos, que venga alguien de afuera... Siempre está bueno otras voces, otras miradas, pero... en realidad vamos en la misma línea, entender riesgos. Nosotros hemos tenido encuentros con ellos, a nivel de El Abrojo, u otros cursos” (2).

Si bien estamos de acuerdo que hay coherencia en la línea de trabajo de los dos programas (Infancia adolescencia y juventud y Alter-acciones) con los fundamentos teóricos de la OSC, y sabemos que ambos programas tienen distintos objetivos, no encontramos una línea clara de trabajo articulado entre el CJ y Alter-acciones, ya sean en intervenciones puntuales o a nivel de capacitación. En base a lo planteado en nuestro marco teórico, estamos de acuerdo que la necesidad de trabajar de manera conjunta e integrada con otros programas, contribuye no solo a reflexionar, sino a contribuir a la resolución de las distintas situaciones de problemáticas.

<sup>28</sup> La entrevistada se refiere al programa Alter-acciones.

<sup>29</sup> La entrevistada se refiere a el CJ.

## Capítulo 9

## Reflexiones finales



En este trabajo nos proponíamos conocer de que manera la OSC seleccionada se plantea la intervención en situaciones de consumo de drogas en adolescentes y contribuir al conocimiento acerca del abordaje en relación al consumo de drogas, a partir de algunas categorías teóricas sobre adolescencia, drogas y consumismo. Como resultado de la indagación realizada, encontramos algunas cuestiones sobre el reconocimiento de los adolescentes como sujetos de derecho, sobre las concepciones de adolescencia que se manejan en la teoría y que surgen en los discursos y las prácticas de la OSC, sobre los factores que influyen en el consumo, sobre la influencia del imaginario social a la hora de hacer valorizaciones, sobre los ejes teóricos que sustentan los programas, sobre la metodología de abordaje y sobre la coherencia de lo planteado en sus documentos y que nos interesa resaltar.

A partir de lo expuesto en el marco teórico, y de las entrevistas y documentos analizados podemos concluir que si bien nuestro país cuenta con un marco legal de protección hacia los adolescentes y con un compromiso de reconocerlos como sujetos de derecho, no se ha logrado una efectiva implementación de estos principios. Desde el discurso existen ciertos acuerdos tanto desde la sociedad civil como desde las instituciones del estado, pero existen fuertes resistencias a los cambios, a asumir lo que implica esta perspectiva, haciéndose visible en las prácticas.

En la investigación pudimos ver los diferentes aspectos de las concepciones que se manejan sobre adolescencia, desde la perspectiva de cada entrevistado, como de los documentos de la OSC.

Si partimos de la base que la concepción de adolescencia es una construcción social, entonces en su desarrollo como tal, debería estar presente el reconocimiento y la aceptación de la comunidad, de hacerlos partícipes en la generación de productos. Pero como pudimos comprobar en base a los documentos de la OSC, nuestro marco teórico y con las entrevistas, sucede lo contrario, el adolescente queda en la encrucijada entre lo que por un lado se “espera” de él siendo parte del entramado social, es decir, que participe, que hagan aportes desde su mirada vital y renovadora. Y por otra parte, contrariamente está lo que la comunidad “hace” de él, con sus condicionamientos caracterizados por la estigmatización, es decir la subestimación y desconfianza, bajo estos factores se va forjando su proceso de socialización.

Sobre los ejes teóricos que sustentan la intervención en el CJ, destacamos la forma en que están orientados a revertir esta visión que tiene la comunidad sobre los adolescentes, fomentando el empoderamiento de estos, que logren circular de otra manera por el barrio.

Vimos en la misma línea de análisis, que la adolescencia es también considerada una etapa de tránsito, donde, entre otras cosas se gesta la identidad, este concepto nos acerca a la idea de que el mundo adulto ubique al adolescente en un “no-lugar” que está caracterizado por no tener personalidad, y que por su transitoriedad se le quita importancia desvalorizándolos como personas.

Desde una perspectiva del consumo, en este trabajo analizamos como los adolescentes están inmersos en la sociedad actual de consumo, la cual va determinando los parámetros para la identificación con sus pares. Un consumo que puede auspiciar como instrumento de diferenciación entre grupos, si los códigos de esa diferenciación son entendidos por la comunidad. Vemos la ambivalencia que en general existe en la sociedad, por un lado desvaloriza a los adolescentes y por otro lado los reivindica como sujetos de consumo.

En relación a esta ambigüedad, mediante el discurso de los entrevistados, pudimos determinar que el CJ tiene un manejo conceptual con respecto a la noción de vínculos adictivos, donde destacan que los propios adolescentes pueden reconocer cuándo el consumo llega a ser problemático, cuándo el objeto o la sustancia los aliena, citando un ejemplo, cuando pueden reconocer que salieron a robar para poder comprarse los championes "Nike".

En el análisis se manejaron las posibles causas que llevan a los adolescentes al consumo de sustancias, los entrevistados expresaron que los motivos más significativos tienen que ver con "el sentir", sensaciones nuevas, desinhibición, sentir el "pegue" y estar pasando por situaciones emocionales dolorosas. Como observamos en el marco teórico, además hay otros atributos valorados por los adolescentes como el placer, la diversión, la necesidad de experimentar y de estar al límite, buscando manifestarse.

Otro aspecto no menos influyente en los adolescentes, es producto de la sociedad actual de la inmediatez, la incertidumbre, el individualismo y el consumismo manifestado en los medios de comunicación expresando pautas de comportamiento que se promocionan con un valor agregado que acompañan a estos productos, como la idea de amistad, belleza, éxito y felicidad que seducen al adolescente. En este aspecto, el dispositivo CJ, trabaja en base a un abordaje desde la postura de la construcción del vínculo positivo, potenciando al adolescente.

Otro de los aspectos a destacar que nos parece influyente en el consumo es como el imaginario social tiende a simplificar situaciones complejas. Si nos referimos a las adicciones, la sustancia es vista como la que ocasiona el problema, cuando en realidad, un consumo problemático está determinado por la interacción entre la sustancia, la persona y el entorno. Esta retroalimentación puede llevar a concebir a la adicción como una conducta aprendida, que por lo tanto también puede llegar a desaprenderse. Es de destacar la relevancia de esta concepción, del paradigma del Aprendizaje social, base del sustento teórico del programa Alter-acciones, y orienta el abordaje del CJ.

Sobre los ejes teóricos que sustentan los programas, vimos que hay una postura clara de la OSC sobre la temática, reflejándose en sus documentos así como en las palabras de los entrevistados, no parten de la idea de que no consuman, sino que buscan mecanismos de reducción de riesgos y daños, es decir, que intentan minimizar las consecuencias negativas del uso de drogas. Notamos que esta postura difiere con los modernos programas preventivos que se refieren a la prevención del consumo, mientras que desde el programa el abordaje es prevención de usos problemáticos.

Analizamos como es la metodología de abordaje en la OSC. Desde sus documentos hasta lo que expresan los entrevistados, para que el abordaje sea eficiente, proponen generar instancias con el adolescente de apropiación de la Institución por donde deba circular, de confianza y sensibilización. Siguiendo con este punto, si bien el CJ no está pensado para el abordaje de la temática drogas, es notable destacar

como en su metodología de trabajo están implícitos mecanismos de protección para prevenir situaciones de consumo problemático, mediante el empoderamiento del adolescente que lo va fortaleciendo. Otro aspecto importante es que entre los factores de protección considerado relevante para la estos programas de la OSC, es la línea de trabajo en la inclusión educativa del adolescente y en su entorno familiar.

Visualizando como fundamental entonces comprender el funcionamiento de la unidad psicosocial que es la familia, ya que tendrá una importante relación con el consumo o no de drogas de los adolescentes, pudiendo caracterizarse también como factor de riesgo.

Dentro del trabajo de los programas mencionados, se aplica la nueva alternativa de abordaje, que tiene que ver con el paradigma que enfatiza la necesidad de promover el desarrollo integral del adolescente mediante su reafirmación como tal, es decir, promover mayor participación e implementación en las cuestiones públicas de su comunidad.

Concluimos entonces que en general existe una coherencia en cuanto a las metodologías y dispositivos de abordaje entre el programa Alter-acciones y el CJ. La demanda de trabajar sobre la temática drogas surge de diferentes actores, desde el propio adolescente, su entorno familiar, pasando por un interés del equipo interdisciplinario, hasta de la comunidad.

En cuanto al seguimiento y la sistematización, encontramos algunas diferencias entre los programas en cuestión, que consideramos tienen que ver con el encuadre de cada uno. El CJ tiene incorporado dentro de su metodología de trabajo el seguimiento para lograr procesos con los adolescentes, lo cual implica tener una mirada integral del mismo, por otra parte no sistematizan su trabajo, según una entrevistada, esta dificultad se le adjudica a la falta de tiempo y a poder cumplir con otros requisitos de las partes convenientes.

Mientras que desde el programa Alter-acciones, sucede lo contrario, no se realizan seguimientos de los talleres, según los entrevistados, debido a que son puntuales y no se generan espacios posteriores de evaluación y sistematización de los mismos. Pero una de sus premisas es la generación de conocimientos, teniendo una producción teórica importante.

Consideramos que está situación está relacionada con que tienen ejes de intervención en distintos niveles, desde la ejecución de talleres puntuales hasta la participación en el debate a nivel de políticas sociales.

Por otra parte, encontramos ciertas dificultades en la práctica, a la hora de trabajar en forma coordinada, no encontrando una línea clara en actividades en común o de articulación cuando se generaban situaciones de consumo problemático. Considerando este punto importante, debido a la convicción que tiene la OSC de que para incidir en la transformación social, es necesario profundizar en la propia construcción organizacional.

Para concluir, siguen estando presentes las contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace a nivel de conceptualizaciones sobre adolescencia, se plantea que las teorías al respecto han tenido un notable desarrollo, desde el punto de vista analítico como desde las perspectivas de política públicas, de fomentar, proteger, desarrollar y promocionar sus derechos.





Ahora bien, son pocas las iniciativas que toman en cuenta la palabra del adolescente, el dispositivo planteado en el CJ es uno de los ejemplos, generando un espacio adolescente, valorizando uno de los derechos fundamentales, que es el derecho a la participación.

Empezar a ver al adolescente como un ser integral es el punto de partida para hacer valer sus derechos y dejar su posición de individuo vulnerable para pasar a ser un individuo potencial, siendo un gran desafío a nivel de concientización política y social.

## Bibliografía



Bauman, Zygmunt 2008 (2007). *Vida de Consumo*. Buenos Aires: Artes Gráficas del Sur.

Becoña, Elisardo (2002). *Bases Científicas de la Prevención de las drogodependencias*. Madrid: ed. Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Secretaría General Técnica

Becoña, Elisardo (2005). *Factores de riesgo y protección familiar para el uso de drogas*. Cap 3. en Intervención familiar en la prevención de las drogodependencias. Madrid

Boivin M., Rosato A., Arribas V, y García Canclini N. (1999) *Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: ed. Editorial Universitaria de Buenos Aires

Castoriadis, Cornelius (1986). *El Campo de lo social histórico*. [online] (actualizado marzo2003). Disponible en: [http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/estudio04/sec\\_3.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/estudio04/sec_3.html) [acceso 14/11/2011]

Castoriadis, Cornelius (1988). *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa

Colombo, E. et al. (1990) *El imaginario social*. Montevideo: ed. Altamira-Nordan Comunidad.

Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas JND/ANEP-CODICEN (2009) *Fundamentos políticos acerca del abordaje del consumo y de los usos problemáticos de drogas en el sistema educativo formal* (Montevideo).

Comité de Coordinación estratégica de Infancia y Adolescencia. *Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia* [online]  
Disponible en: <http://www.enia.org.uy/documentos.php> [acceso 08/1/2012]

Dávila León, Oscar. (2005). *Nociones y espacios de Juventud. Última Década* N° 21. (Viña del Mar: Ed. Cidpa).

De la Villa Moral Jiménez, María (1998) *La juventud como construcción social: Análisis desde la psicología social de la adolescencia*. [online] (actualizado mes año)  
Disponible en: <http://www.psico.uniovi.es/REIPS/v3n1/articulo1.html>

Delval, Juan (1998): *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI. Citado en: Dávila León, Oscar (2005). *Nociones y espacios de Juventud. Última Década* N° 21. Viña del Mar: Ed. Cidpa

Douglas Mary e Isherwood Baron (1990) El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo. México: Grijalbo-CNCA. Citado en: Mauricio F. Boivin et al. (1999) Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Buenos Aires: ed. Editorial Universitaria de Buenos Aires

Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.*

El Abrojo. [online]. Disponible en <http://www.elabrojo.org.uy> [acceso 14/6/2011]

Fernández, Waldemar (2008). *Cultura y potencialización del vínculo adictivo*, MSP, Montevideo: ed. JND.

García Canclini, Néstor (1999) "Antropología del Consumismo" en Mauricio F. Boivin et al. Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Buenos Aires: ed. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

García, Rolando (1994). Interdisciplinariedad y sistemas Complejos. En Leff, E., Ciencias Sociales y Formación Ambiental. Barcelona: ed. Gidisa.

Icart Isern, María Teresa, et al (2000), *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: ediciones de la Universitat de Barcelona.

Informe 2007. Situación y tendencias del consumo de drogas en Uruguay

Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD). La Sociedad Civil en Uruguay: Desafíos cruciales y un vasto potencial. [online] (actualizado 2001) Disponible en: [http://lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/indice\\_civicus\\_uruguay.pdf](http://lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/indice_civicus_uruguay.pdf) [acceso 07/2/2012]

Junta Nacional de Drogas, Cheroni, Ariadna (2011). "Algunos soportes conceptuales para una aproximación al campo de los consumos problemáticos de drogas". en curso on line 2011 *Abordaje Multidisciplinario sobre la problemática del consumo de drogas*. Montevideo.

Junta Nacional de Drogas (2011). *Drogas: más información menos riesgos*. Presidencia de la República Oriental del Uruguay. 10° edición.

Junta Nacional de Drogas (2011), "La Investigación y la promoción de la salud: dos desafíos centrales de las políticas de drogas" en curso on line *Abordaje Multidisciplinario sobre la problemática del consumo de drogas*. Montevideo.

Junta Nacional de Drogas y Observatorio Uruguayo de drogas (2011). *Sobre ruidos y nueces, Consumo de drogas legales e ilegales en la adolescencia*. Montevideo: ed. IMPO

Junta Nacional de Drogas y Olivera, Gabriela (2011). "Algunas conceptualizaciones en torno a los Factores de protección y riesgo de los consumos problemáticos de drogas". en curso on line *Abordaje Multidisciplinario sobre la problemática del consumo de drogas*. Montevideo.

Junta Nacional de Drogas, Palacios Herrera, Juan (2003). "Abstinencia versus reducción del daño: ¿lucha de antagonicos?". en curso on line 2011 *Abordaje Multidisciplinario sobre la problemática del consumo de drogas*. Montevideo.

Juventudes en Uruguay. En qué andamos y cómo somos (2010) "Uso de drogas" en *ConTexto*, Nro 3, Julio, pp 12 - 25.

Lipovetsky, Gilles (1986). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: ed. Anagrama S.A.

Mauricio F. Boivin et al. (1999) *Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: ed. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Modelos Conceptuales para comprender el consumo de sustancias.  
[online] Disponible en: <http://www.d-lamente.org/cev/paradigma1y2.htm#social>  
[acceso 22/7/2011]

Morin, Edgar (1995) *Introducción al pensamiento complejo* (España: ed. Gedisa).

Pelento, María Lucila (2010). La Adolescencia y los objetos culturales. [online] Disponible en: (<http://www.inau.gub.uy/biblioteca/pelento.pdf>) [acceso 17/1/2012]

Pérez García Antonio, Oberti Patricia, Bentura Celmira y Sapriza Cecilia (2005) *Evaluación Centros Juveniles-Informe*. Montevideo: Edición IMM Dpto. Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Sierra Bravo, Restituto (1986), *Tesis Doctorales y trabajos de Investigación Científica. Metodología General de su elaboración y documentación*.

Yin, Robert K. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.